

**Acta de Visita CISC
CIP - CRC**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	29/10/2013
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	07/05/2013
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio:09:00 Termina:10:50
Nombre Centro:	CIP-CRC PAIPOTE
Dirección:	AVENIDA LAS DELICIAS S/N, PAIPOTE
Comuna:	COPIAPO
Año Contrucción:	2006
Fono:	2 228050- 2228542- 2225559
Nombre Director / Profesión	RAMON NEYRA
Nombre Jefe Tecnico / Profesión	FANNY LEON
Nombre Jefe Administrativo / Profesión	FANNY LEON
Nombre Jefe Destacamento / Rango	SUBOFICIAL CANCINO

Integrantes de la Comisión

Nombre	Institución	Firma
ANTONIO ULLOA MARQUEZ	CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
LUIS ZEPEDA RODRIGUEZ	FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA	
RENATO GONZALEZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA DE ATACAMA	

RICHARD GONZALEZ GALVEZ	SEREMI DE SALUD DE ATACAMA	
ANAHI MENA VIDAL	SEREMIA DE EDUCACION DE ATACAMA	
FROILAN URBINA	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	
MARLENE MIRANDA ARREDONDO	CORPORACION GABRIELA MISTRAL	
MARIA CAROLINA VILCHES	SEREMI DE JUSTICIA DE ATACAMA	

NOTA: Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado “**Recomendaciones**”.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

I.- Factor Población y Capacidad

Sobrepoblación

1. ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS (FACTOR I INFORME PREVIO) AL MOMENTO DE LA VISITA? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.

CIP CAPACIDAD 22, 2 CASAS, POBLACION AL MOMENTO DE LA VISITA 4 HOMBRES Y 1 MUJER. CRC CUENTA CON 48 PLAZAS, AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCUENTRAN 22 JOVENES (18 HOMBRES Y 4 MUJERES).

Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN.

- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.
- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).

CIP UNA SOLA CASA, 8 DORMITORIOS DISTRIBUIDOS POR EDAD. NO HAY MAYORES DE 18 Años. CRC, TRES CASAS. JOVENES SON DISTRIBUIDOS EN CADA UNA DE LAS CASAS, DE ACUERDO A COMPROMISO DELICTUAL Y GRAVEDAD DE DELITOS. EN EL CASO DE LAS MUJERES HAY UNA CASA PARA CIP-CRC, DIVIDAS POR DORMITORIOS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR (Diferenciar la situación en CIP y CRC/ Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

NO SE REGISTRA NINGUN AVANCE, NI MODIFICACION DE ACUERDO A RECOMENDACIONES.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC / Mujeres por separado):

ACTUALMENTE HAY BAJA POBLACION, LO QUE HA PERMITIDO LA REPARACION DE LAS CASAS.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC / Mujeres por separado):

EN EL CASO DE LAS MUJERES, NO EXISTEN UNIDADES ESPECÍFICAS Y SEPARADAS PARA CADA REGIMEN.

RECOMENDACIONES (Diferenciar la situación en CIP y CRC / Mujeres

por separado):

SEPARAR CIP-CRC, EN EL CASO DE LAS MUJERES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (hombres) CIP.	6
2. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (mujeres) CIP.	6
3. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (hombres) CRC.	6
4. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (mujeres) CRC.	6
5. Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
6. Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
7. Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
8. Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

II.- Factor Personal y Dotación

Cobertura

1. Refiérase a lo adecuado de la cobertura o las dificultades en su caso. Enfatique en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde.

Describa:

HOY EXISTE DOTACION SUFICIENTE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS INTERNOS, GRACIAS A QUE LOS INTERNOS HAN CUMPLIDO PENAS Y HA BAJADO LA POBLACION PENAL.

Capacitación

2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA).

Describe:

DENTRO DEL PLAN JOVENES SE HAN LLEVADO A CABO CAPACITACIONES, EN EL NIVEL CENTRAL, PERO LOS FUNCIONARIOS HEMOS ASISTIDO A ESAS CAPACITACIONES EN UNA DIVERSIDAD DE TEMATICAS UTILES PARA LOS CENTROS Y PARA APOYAR EN LOS REQUERIMIENTOS DE LOS INTERNOS.

3. Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.

Describe:

ESTO HA AYUDADO A MEJORAR LAS RUTINAS, ENTENDER LOS PROBLEMAS DE GENERO, TEMAS SICOLOGICOS Y OTROS EN GENERAL, HAN SIDO DE BASTANTE ESPECIALIZACION, COMPLEJIDAD Y CALIDAD.

4. Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.

Describe:

EN GENERAL SE HA CAPACITADO PARA TRABAJAR CON MUJERES Y TAMBIEN CON HOMOSEXUALES, TAMBIEN EN TEMAS DE PATERNIDAD Y VIOLENCIA.

Coordinación

5. Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la dupla psicosocial y los ETD (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades del centro, etc).Describe:

RESPECTO A LA CAPACITACION Y COORDINACION, LOS ESTAMENTOS SE

HAN COMPLEMENTADO. EN ESE SENTIDO, SE HAN HECHO DISTINTAS ESPECIALIZACIONES OBSERVANDO PAREMETROS DE EEUU EN CUANTO AL MANEJO DE INTERNOS, SOBRE TODO TOMANDO EN CUENTA QUE SON ADOLESCENTES CON PROBLEMAS ALGUNOS DE DROGAS, SICOLOGICOS Y DE VIOLENCIA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE HIZO UNA OBSERVACION EN RELACION A LA CAPACITACION Y DE HECHO SE HA LOGRADO OBTENER MAS EN ESE SENTIDO, GRACIAS TAMBIEN AL PLAN JOVENES.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

QUE EL PLAN JOVENES HA PERMITIDO TENER DISTINTOS PROFESORES DE AREAS COMO LA EDUCACION FISICA, EL ARTE O LAS CAPACITACIONES A LOS USUARIOS EN MAQUINARIA, SOLDADURA, ETC. ESPERAMOS QUE SE MANTENGA DICHO PLAN PARA QUE SE SIGAN REALIZANDO POLITICAS FAVORABLES PARA LA REINSERCIÓN DE LOS JOVENES EN EL MUNDO LABORAL.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SE CREE PERTINENTE DAR CONTINUIDAD AL PLAN JOVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2. Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3. Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	7
4. Califique las actividades de capacitación del personal impartidas en los últimos doce meses en cuanto sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley acorde a los objetivos de la ley. Donde 1 es no tiene relación con los objetivos de la ley y 7 entrega conocimientos para cumplir con los fines de la sanción.	7
5. Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y	6

análisis de casos.	
6. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

Segregación

1. ¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?

LA SEGREGACION EXISTE SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONSIDEREN LAS MUJERES DEBIDO A QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO NO ESTA HABILITADA PARA SU INCORPORACION. EN CIP-CRS CUENTAN CON CELDAS ESPECIALMENTE DESTINADAS PARA LA SEGREGACION.

Habitabilidad

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.

LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO. ALGUNOS SERVICIOS HIGIENICOS RECIENTEMENTE FUERON CAMBIADOS. ESTA SE APRECIAN EN BUENAS CONDICIONES DE ASEO. AMBOS SISTEMAS CUENTAN CON DISPONIBILIDAD Y ACCESO A AGUA CALIENTE. DE LAS TRES CASAS DE CRS SOLO FALTA UNA QUE SE EFECTUE EL CAMBIO DE SERVICIO HIGIENICO Y EN CIP TAMBIEN SOLO FALTA UN Baño.

Equipamiento

3. ¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?

EN EL PLANO ESCOLAR SE CUENTA CON AYUDA PERMANENTE DEL ANEXO ESCUELA Y DEL PROGRAMA ASR. Y EN CAPACITACION SE DISPONEN DE RECURSOS DEL GOBIERNO PARA LA INCORPORACION DE LOS JOVENES. ACTUALMENTE SE CUENTA CON CURSO DE SOLDADURA (INTERNO) Y MAQUINARIA PESADA (EXTERNA).

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

4. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en

las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.

LAS CASAS DE AMBOS SISTEMAS CUENTAN CON INMOBILIARIO Y MATERIALES PARA LA RECREACION Y USO DE TIEMPO LIBRE. CUENTAN CON TELEVISION, PLAY STATION, JUEGOS LUDICOS DE MESA, GIMNASIO TECHADO, CANCHAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE, VIDEO, ENTRE OTROS. ADEMAS TIENEN INCORPORADO EN SUS RUTINAS TALLERES CON PROFESOR DE MUSICA, DE EDUCACION FISICA Y DE ARTES VISUALES.

Mujeres

5. Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)

LAS MUJERES NO TIENEN UN ESPACIO DESTINADO A SU INCORPORACION, SINO QUE LOS ESPACIOS EXISTENTES HAN SIDO HABILITADOS PARA SU PERMENENCIA. POR LO TANTO, NO TIENEN SEGREGACION Y SI ESTA LLEGA A OCURRIR SOLO SE REALIZA EN FUNCION DE CRITERIOS COMO EL DISTANCIAMIENTO DE HABITACIONES EN LA MISMA CASA. CUENTAN CON EQUIPAMIENTO SUFICIENTE Y EN BUEN ESTADO. ADEMAS PUEDEN PARTICIPAR EN TALLER DE COSTURA.

6. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.

NO. SOLO SE ENCUENTRA EN FASE DE PLANIFICACION, A TRAVES DEL PLAN MAESTRO, LA CONSTRUCCION DE UN CIP FEMENINO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTEN CONSIDERABLES AVANCES EN LAS CONDICIONES DE LAS CASAS. HABILITACION DE BAÑOS EN BUENOS ESTADOS, ACCESO A AGUA CALIENTE Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS. ADEMAS, EN CRC, SE ESTÁ CONDICIONANDO LA CANCHA ABIERTA CON UN TECHADO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

CARENCIA DE UNA SECCION FEMENINA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- FALTA DE INFRAESTRUCTURA QUE DE RESPUESTA A LA INCORPORACION

Y SEGREGACION DE LAS MUJERES. - FALTA DE MODULOS DE TALLER FOCALIZADOS EN LA INSERCIÓN LABORAL, POR EJEMPLO, COMO LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SOLICITAR Y EXIGIR LA CREACION DE ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA LAS MUJERES QUE PERMITA SU SEGREGACION.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacio s suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	6
2. Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6
3. Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
4. Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	6
5. Califique la disponibilidad de agua potable (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6. Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7. Califique las condiciones de los servicios higiénicos (donde 1 no funcionan de manera adecuada y no están operativos, no existe facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicado en lugar accesible para su uso permanente).	7
8. Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
9. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	7
10. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	7
11. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
12. Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	6

IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO, LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

Red Seca y Red Húmeda

1. Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).

NO ESTAN OPERATIVAS DESDE EL AÑO 2009. LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA DOTAR DE REDES SE HAN CAIDO POR FALTA DE OFERENTES, YA QUE LOS MONTOS NO SON ATRACTIVOS PARA LAS EMPRESAS. NO SE HACEN REVISIONES PORQUE YA NO TIENE SENTIDO CONSTATAR EL ESTADO DE LAS REDES. VALE PRECISAR, QUE LA CARENCIA DE ESTOS SISTEMAS NO ES RESPONSABILIDAD DE LOS JOVENES, PUES EL CENTRO NO CUENTA CON REDES PORQUE ESTAS CUMPLIERON SU VIDA UTIL. EN LAS VISITAS ANTERIORES SE HA RECOMENDADO REITERADAMENTE HABILITARLAS, PERO ELLO NO HA OCURRIDO.

Sistema de Emergencia

2. Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).

[REDACTED]

3. Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.

EL ULTIMO FUE EL 29 DE OCTUBRE (01 AM) EN EL CRC Y FUE SIMULACRO DE INCENDIO.

4. Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia.

EN PRIMERA INSTANCIA LA COORDINADORA DE LA UNIDAD Y EN SEGUNDO LUGAR UN EDUCADOR EN CADA CASA.

5. Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).

NO EXISTE, ASUME DICHA FUNCION EL DIRECTOR DEL CENTRO Y EN LA NOCHE EL COORDINADOR DE UNIDAD QUE SE ENCUENTRE DE TURNO.

Televigilancia

6. ¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?



OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

NO SE HA AVANZADO RESPECTO A LA HABILITACIÓN O REPOSICION DE REDES CONTRA INCENDIO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE HAN REALIZADO SIMULACROS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

LAS REDES CONTRA INCENDIO, HÚMEDA Y SECA NO SE ENCUENTRAN HABILITADAS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SEPARAR A LA POBLACION FEMENINA DE ACUERDO A IMPUTADAS Y CONDENADAS. SE RECOMIENDA DOTAR A LAS CASAS DE ALARMA DE INCENDIO QUE ESTE CONECTADA A LA RED CENTRAL. MEJORAR LA LUMINARIA DEL RECINTO. RETIRAR VEHICULOS QUE PERMANECEN MAL ESTACIONADOS AL INTERIOR DEL RECINTO, PUES IMPEDIRIAN EL ACCESO EXPEDITO DE LOS VEHICULOS DE EMERGENCIA, FUNDAMENTALMENTE EN CASO DE INCENDIO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
2. Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
3. Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia.	5

4. Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	6
5. Califique lo adecuado de las vías de escape.	4
6. Califique el acceso de vehículos de emergencia.	3
7. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Registro

1. Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.

SON DE BUENA CALIDAD Y ORDENADOS. EXISTEN AMBOS TIPOS DE REGISTRO (INDIVIDUALES Y GENERALES). SON ACCESIBLES Y SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS HASTA EL MOMENTO DE LA VISITA. ENTRE LAS SANCIONES DESTACAN INFORME AL TRIBUNAL POR SER FATA GRAVE Y LA SANCION TIENE RELACION CON UN ACTO REPARATORIO Y ANOTACION EN FICHA PERSONAL. LOS HECHOS SON GENERALMENTE POR RIÑAS Y EXISTE UN ATAQUE DE UN JOVEN A UN ETD, OCURRIDO A FINES DE SEPTIEMBRE. LOS CRITERIOS QUE SE APLICAN CORRESPONDEN A ANTECEDENTES DE SALUD (FISICA Y MENTAL), SOCIALES, DECLARACION VOLUNTARIA DEL JOVEN. PARA LOS MEDIOS DE VERIFICACION SE REALIZA UN REPORTE DIARIO DE COORDINACION ENTRE HECHO Y COMITE DE DISCIPLINA, COMO MAXIMO TRANSCURREN DOS DIAS, JUSTAMENTE POR SER UNA FALTA GRAVE.

Conflictos

2. Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.

LAS RIÑAS SON FRECUENTES PERO HAN BAJADO PORQUE HA AUMENTADO EL PERSONAL Y LOS JOVENES ESTAN MAS VISUALIZADOS.

3. Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.

SE DA SEÑAL DE CLAVE DE URGENCIA CUANDO LA SITUACION NO SE PUEDE CONTROLAR. CONCURRE COORDINADOR Y VOLANTE, SI ESCALA LA SITUACION SE PIDE INTERVENCION DE GENDARMERIA. SE EVALUA SI ES NECESARIO CONSTATAR LESIONES EN CENTRO ASISTENCIAL. LOS JOVENES INVOLUCRADOS SON SEPARADOS DEL GRUPO Y LUEGO SE EVALUA PERTINENCIA DE RETORNO A LA CASA.

4. Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).

SE UTILIZA CUANDO ES NECESARIO PARA CONTENER Y CALMAR A LOS JÓVENES.

Discriminación

5. Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), u otros (contra indígenas, inmigrantes, etc.).

- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).

5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos.

Describa.

NO SE REGISTRAN SITUACIONES DE ESTE TIPO.

Espacio de Separación

6. Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

EXISTE UN ESPACIO, ES APROPIADO PERO PODRIA MEJORAR EN CONDICIONES DE HIGIENE Y LUMINOSIDAD.

7. Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.

SITUACIONES QUE PERTURBEN LA DINAMICA DE LA CASA Y CUANDO LOS JOVENES REGISTRAN ALTOS NIVELES DE DESCOMPENSACION.

8. Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.

GENERALMENTE, EL TIEMPO EN EL CUAL SE UTILIZA DEPENDE DE LA EVALUACION DEL PROFESIONAL, SI ESTA EN AISLAMIENTO NO PARTICIPA EN LAS RUTINAS. ESTA SITUACION NO PUEDE EXTENDERSE POR MAS DE 7 DIAS.

Fuerzas Especiales

9. Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes recluidos por RPA.

SI EXISTEN, SOLO CUANDO SENAME NO PUEDE CONTROLAR LA SITUACION CON EL JOVEN.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE HAN REALIZADO MEJORAS EN LOS SSHH ALEDAÑOS A LAS CELDAS DE AISLAMIENTO. JUNTO A ELLO, A LOS JOVENES SE LES ENTREGA EL REGLAMENTO DE LRPA Y SE PUBLICA ESTE MATERIAL.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE HAN MEJORADO LOS REGISTROS, PROCEDIMIENTOS Y LAS INTERVENCIONES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

SE REQUIERE MAYOR VIGILANCIA Y MEJORAS EN CELDAS DE AISLAMIENTO PARA EVITAR SITUACIONES DE RIESGO COMO INTENTOS DE SUICIDIO, DESCOMPENSACIONES U OTRO TIPO DE EMERGENCIAS QUE PUEDAN PONER EN PELIGRO A LOS JOVENES.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SE RECOMIENDA OBSERVAR CONSTANTEMENTE LOS PROCESOS, PUES EL SISTEMA IMPLEMENTADO ES BUENO, PERO DIVERSOS ASPECTOS Y PROCEDIMIENTOS SIEMPRE SON SUSCEPTIBLES DE MEJORAS, SOBRETODOS

EN LO RELATIVO A LA INTERVENCION PSICOSOCIAL DE LOS JOVENES. REALIZAR CONSTANTEMENTE ACCIONES QUE PERMITAN REFORZAR VALORES, ACTITUDES Y HABITOS QUE PUEDAN PREVENIR LA OCURRENCIA DE HECHOS DE VIOLENCIA ENTRE LOS JOVENES Y CON LOS FUNCIONARIOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes, siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes.	1
2. Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3. Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
4. Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro, siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo.	5
5. Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	7
6. Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	7
7. Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8. Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI.- Factor Salud

Subfactores

1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).

SI

Chequeo Médico

2.- Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto:

SI SE REALIZA AL INTERIOR DEL RECINTO.

3.- Quién lo realiza:

LA ENFERMERA

4.- Señale si se trata sólo de constatación de lesiones:

CONSTATACION DE LESIONES, EXAMEN FISICO GENERAL Y SEGMENTARIO, ANTECEDENTES SOCIALES, FAMILIARES Y OTROS.

5.- Tipo de información que contiene el registro de ingreso:

INFORMACION MEDICO, CLINICO, SOCIAL, FAMILIAR, ECONOMICO, HISTORIA MEDICO Y NUTRICIONAL.

6.- ¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?:

SI, CON TODOS ESTOS ANTECEDENTES RECABADOS SE CONFECCIONA LA FICHA MEDICA.

Unidad de Salud

Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos:

7.- Lo adecuado de sus condiciones físicas.

FISICAMENTE ACEPTABLE, FALTAN ALGUNAS MEJORAS EN MOBILIARIO, PUERTAS Y LUCES.

8.- Su organización.

ES BUENA

9.- Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable

PERFIL ADECUADO, LA ENFERMERA CUENTA CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS.

10.- El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro

LA ENFERMERA PERMANECE EN EL CENTRO DE 08:00 A 17:00 HORAS. EXISTEN 4 TENS, DE 08:00-20:00 (TERCER TURNO). NO OBSTANTE, EN LA ACTUALIDAD HAY SOLO 2 TENS. EN LA NOCHE SE CUBREN NECESIDADES CON UN EDUCADOR.

11.- La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.

SE ENCUENTRAN BIEN DISTRIBUIDAS.

12.- ¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?

SI SE CIÑE A ESTANDARES EN ATENCION DE SALUD.

13.- ¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?

SI, SE HAN IMPLEMENTADO Y MEJORAN AUMENTANDO LOS PROTOCOLOS DE DISTINTOS PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR EL MANUAL.

Medicamentos

Describa:

14.- Sistema de registro de expendio de medicamentos.

EXISTE UN LIBRO DE REGISTRO DE ADMINISTRACION Y REPOSICION DE MEDICAMENTOS.

15.- Utilización de psicofármacos.

SI, DESPIRIDONA, DIAZEPAN, FLUOXETINA, ENTRE OTROS.

16.- Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.

SI, EXISTE UN CONTROL PARA LA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS A BASE DE LAS RECETAS E INDICACIONES MEDICAS.

Derivación

17. Describa el sistema de derivación a centros especializados especialidades (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría lectiva) y las dificultades en su caso.

EXISTE UN FLUJOGRAMA PARA LA DERIVACION A SAPU Y HOSPITAL Y UNIDAD DE SALUD MENTAL, SIEMPRE ACOMPAÑADO DE UN ENCARGADO DE CASO Y/O PARAMEDICO.

18. Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.

ENFERMERA, JEFE ENCARGADA DE UNIDAD Y JEFE TECNICO DE LA UNIDAD.

Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso:

19.- Disponibilidad de atención odontológica.

SI, SON DERIVADOS AL CESFAM PAIPOTE.

20.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica.

SI

21.- ¿El centro cuenta con vehículo de emergencia propio?

NO, EL FURGON DEL SENAME NO ES DE USO EXCLUSIVO Y NO SIEMPRE ESTA DISPONIBLE. NO CUENTAN CON AMBULANCIA O VEHICULO DE EMERGENCIA.

22.- ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?

BI GAT CASIS

Intentos de Suicidios

23.- ¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?

NO, SOLO INTENTOS SUICIDAS.

24.- Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio. Cuál es el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

NO EXISTE PROCEDIMIENTO PARA ABORDAR INTENTOS DE SUICIDIO.

Salud Mental

Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y cuán necesario es.

25.- ¿Cuáles?

EVALUACION INTEGRAL POR PARTE DEL ENCARGADO DE CASO.

26.- ¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?

SI, ENFERMERA Y PARAMEDICOS REALIZAN PESQUISAS.

27.- Uso de protocolos de evaluación.

SI, POR PARTE DEL CENTRO Y ENCARGADO DE CASO.

28.- Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo

incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).

EL DIAGNOSTICO ES LA BASE PARA GENERAR EL SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CASO.

29. Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.

SI, SE REGISTRA EN LAS FICHAS CLINICAS DE CADA JOVEN.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

HAN MEJORADO LA ORGANIZACION PROTOCOLOS DE ATENCION.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

LA CONTRATACION DE UNA ENFERMERA UNIVERSITARIA

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

DEPENDENCIAS FISICAS AUN TIENEN DEFICIENCIAS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

CONTINUAR REALIZADO TODOS LOS PROTOCOLOS DE PROCEDIMIENTOS Y ATENCION. SE SUGIERE MEJORAR O RENOVAR MOBILIARIO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	8
2. Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	6
3. Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
4. Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
5. Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6. Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	1
7. Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	5

8. Califique atención en salud mental.	6
9. Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabremos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas recluidas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general

VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Oferta Educativa

1. Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.

- CUENTA CON LA ESCUELA ANEXO MEDARDO CANO. - NUEVO PROGRAMAS DE APOYO ASR, A PARTIR DE SEPTIEMBRE, DONDE NIVELAN LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES. - TALLERES DE CURSOS LECTIVOS EN MOSAICOS, DEPORTIVO, SOLDADURA, CERAMICA, ARTES, MUSICA, Y LITERATURA. - ESCUELA CON POCAS HORAS DIARIAS DE CLASES, SOLO 2 ½ HORAS, Y POCO MATERIAL DIDACTICO PARA MAYOR APRENDIZAJE. - EN ESTE Año SE HAN REALIZADOS 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN; CURSO SOLDADURA DE 110 HRS. UNA VEZ AL Año, ANTERIORMENTE SE REALIZO CURSO DE MAQUINARIA PESADA (170 HRS.) IMPARTIDO POR U.D.A. (OTEC TEPLINSKY); CONTINUACION TALLER DE MáRMOL DEL Año 2012(PROYECTO IGLESIA EVANGELICA) - CUENTAN CON COMPUTADORES MUY ANTIGUOS, PARA ENSEÑAR, Y NO TIENEN SOFTWARE EDUCATIVOS. - SE TRABAJA CON GUIAS FOTOCOPIADAS. LOS ALUMNOS DEMUESTRAN POCA MOTIVACION POR LA ESCUELA, POR FALTA DE MATERIAL DIDACTICO. SOLO SE INTERESAN POR TALLERES.

Planes de Intervención

2. Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (no es necesario extraer una muestra aleatoria y representativa, revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.

CUENTAN CON PLANES DE INTERVENCION DE ACUERDO A CADA JOVEN INTERNO, COMPLETAMENTE DETALLADO. SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES CONSTANTES Y TALLERES DEPORTIVOS A DIARIO, CON EL FIN DE TRABAJAR LOS PLANES DE INTERVENCION.

3. Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.

TODAS LAS CAPACITACIONES TIENEN CERTIFICACION (SENCE O SENAME). EN ESTE AÑO SE HAN REALIZADOS CAPACITACIONES EN: ARMADO Y DESARMADO DE COMPUTADORES, TRABAJO CON HORQUILLA, INSTALACION Y MANTENCION DE PANELES SOLARES. LAS CAPACITACIONES QUE SE HAN ENTREGADO, VAN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL CAMPO LABORAL Y CUENTAN CON POSIBILIDADES DE TRABAJO EN EL EXTERIOR.

Actividades

4. Describa las características de las actividades deportivas de este espacio y dificultades para su uso en su caso.

SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS A DIARIO, CONTANDO CON AMPLIO ESPACIO PARA ELLO, GIMNASIO TECHADO, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, MAQUINA DE EJERCICIOS, PISCINA.

5. Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.

SE COORDINA POR TURNO, SEGUN LAS CASAS PARA EL USO DE LAS DEPENDENCIAS RECREATIVAS(4 CASAS HABILITADAS). SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS A DIARIO SEPARADOS POR BLOQUES DURANTE TODO EL DIA, QUE LES SIRVEN DE RECREACION TAMBIEN. ESTO INCLUYE EN SUS HORARIOS USO DE LA PISCINA, SECTOR DONDE SE IMPLEMENTO UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA, A LA CUAL LE FALTAN LIBROS Y MATERIAL EDUCATIVO DE MAYOR INTERES PARA LOS ALUMNOS.

6. Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.

TODOS LOS JOVENES TIENEN LOS MISMOS ACCESOS A FORMACION ESCOLAR DENTRO DEL RECINTO A EXCEPCION DE ALGUNO QUE SE ENCUENTRE CON “SEPARACION DE GRUPO”, CON EL ANEXO DE LA ESCUELA MEDARDO CANO, Y TAMBIEN CUENTAN CON CLASES A DIARIO DE 2 HORAS Y MEDIA, LO CUAL ES REDUCIDO, AUNQUE AUMENTO EN RELACION AL AÑO ANTERIOR.

7. Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.

SE REALIZA RUTINA DIARIA DE ACUERDO AL PLAN DE INTERVENCION DE LOS JOVENES.

Lectura

8. Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.

EXISTE UNA RUTINA DIARIA DE PLAN DE LECTURA (IMPARTIDO Y RESPONSABLES SENAME). EN PROMEDIO ES 1 HORA, SEGUN LA DISPONIBILIDAD DE LOS JOVENES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

CLASES REGULARES DE 15:00 A 17:30 HRS., SE AVANZO EN ESTE ASPECTO DEBIDO A QUE ANTERIORMENTE SOLO TENIAN MEDIA HORA DE CLASES, Y NO HABIA REGULARIDAD EN ESTE ASPECTO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EL AUMENTO DE HORAS DE CLASES REGULARES, ANTERIORMENTE ERA SOLO MEDIA HORA Y BASTANTE IRREGULAR, TAMBIEN SE HABILITO UNA SALA MAS PARA CLASES, EXISTE MAYOR OFERTA PROGRAMATICA DE TALLERES. SE IMPLEMENTO UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

SE NECESITAN MAS HORAS DE CLASES PARA QUE SE REALICE UNA EDUCACION REGULAR, Y TAMBIEN FALTA MOTIVACION PARA LOS ALUMNOS PARA ASISTIR A CLASES REGULARES, LAS CUALES DEBIESEN SER MAS ATRACTIVAS PARA LOS JOVENES TAMBIEN. CUENTAN CON 4 A 5 PC EN MAL ESTADO, Y ANTIGUOS, LOS CUALES CASI NO PUEDEN UTILIZARSE COMO POR EJEMPLO, PARA VER SOFTWARES EDUCATIVOS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

PARA LOGRAR INCENTIVAR A LOS JOVENES CON SUS ESTUDIOS

REGULARES SE DEBIESE BUSCAR UNA FORMA MAS ACTUALIZADA DE APOYO PARA LAS CLASES. UN EJEMPLO PODRIA SER A TRAVES DE SOFTWARE EDUCATIVOS, PERO PARA ELLO ES NECESARIO OBTENER COMPUTADORES CON LA CAPACIDAD NECESARIA. RESPECTO AL FOMENTO DE LECTURA ES IMPORTANTE LOGRAR OBTENER REVISTAS, COMICS, Y LIBROS DE MAYOR INTERES PARA LOS JÓVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique espacios destinados a educación.	6
2. Califique disponibilidad de material educativo.	5
3. Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
5. Califique oferta de continuidad de estudios.	5
6. Califique la calidad de los registros en educación.	6
7. Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
8. Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
10. Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	7
11. Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
12. Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	6
13. Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	7
14. Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	6
15. Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	7
16. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

CONSERVA BUENAS CONDICIONES Y CUMPLE CON RECOMENDACIONES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

APOYO POSITIVO POR PARTE DEL ENCARGADO DE SALUD A LA MINUTA DE ALIMENTACION.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

FALTA NUTRICIONISTA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

AJUSTAR ALIMENTACION O MINUTA PARA JOVENES CON SOBREPESO Y OBESOS. CONTAR CON LOS SERVICIOS DE NUTRICIONISTA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2. Califique la calidad de la alimentación.	6
3. Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4. Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5. Califique La planificación mensual de los menús.	6
6. Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7. Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
8. Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX.- Factor Tratamiento de Drogas

Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR - Comente

el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTE UNA MEJOR COBERTURA EN RELACION A LA VISITA ANTERIOR (ES IMPORTANTE CONSIGNAR QUE SE DEBE PRINCIPALMENTE A MENOR NUMERO DE INTERNOS -5 EN CIP), ADEMAS SE AGREGO UNA ASISTENTE SOCIAL MAS. EXISTE FICHA DE DERIVACION DE TRATAMIENTO ENTRE PSICOLOGO DE GENDARMERIA Y DISPOSITIVO TERAPEUTICO. SE PREPARA A LOS PROFESIONALES DE TRATO DIRECTO PARA EVENTUALES REACCIONES DE LOS INTERNOS (SE REALIZA EVALUACION DE RIESGO), CUANDO RECIBEN NOTICIAS O INFORMACION CONTRARIAS A SUS ESPECTATIVAS.

2. Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.

EXISTE ESFUERZO DE ORIENTAR A USUARIOS EN PROCESO JUDICIAL. DEL PUNTO DE VISTA DEL PSICOLOGO DE GENDARMERIA SE INTENTA PRINCIPALMENTE AYUDAR EN LA CONTENCION DE LOS PROCESOS DE ABSTINENCIA EN JOVENES DEL CIP QUE ACABAN DE ENTRAR.

3. Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).

COMO SE DIJO ANTERIORMENTE, LOS PRINCIPALES DE CONVIVENCIA Y AJUSTE AL TRATAMIENTO SE DAN EN JOVENES DE CIP PORQUE ATRAVIESAN POR EL PERIODO DE ABSTINENCIA Y EL CRAVING AL COMIENZO ES ALTO. EN EL CASO DE LOS JOVENES DE CERRADO, NO ES TANTO PORQUE LLEVAN MAS TIEMPO EN ABSTINENCIA Y NORMALMENTE ESTAN EN TRATAMIENTO EN EL DISPOSITIVO Y CON FARMACOS.

4. Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.

EXISTEN VISIONES DISTINTAS DE INTERVENCION RESPECTO DE LOS NIVELES DE CONFIANZA ENTRE LOS PROFESIONALES DE GENDARMERIA E INTERNOS, Y LOS PROFESIONALES DEL DISPOSITIVO DE DROGAS Y LOS USUARIOS, POR LAS DISTINTAS NATURALEZAS Y MISIONES QUE RIGEN A ESTOS TIPOS DISTINTOS DE INTERVENCION EN CADA AREA. PERO AHORA NO HABRIA DUPLICIDAD PORQUE EXISTE UNA MEJOR COORDINACION

ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES Y AREAS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTE BUENA COBERTURA (26 PLAZAS), BUENA DISPONIBILIDAD HORARIA, BUENA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE SALUD MENTAL. JUNTO A ELLO, SE APRECIA MEJOR Y MAS TRABAJO CON LAS FAMILIAS DE LOS USUARIOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

ALTA ROTACION DE PERSONAL, FALTA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXCESIVA JORNADA DE PROFESIONALES DE TRATO DIRECTO, EXISTEN TOPE DE HORARIO ENTRE PROGRAMAS DE INTERVENCION A LOS USUARIOS Y NO PUEDEN ASISTIR A TODO LO QUE SE LES HA PROGRAMADO.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

AUMENTAR JORNADAS DE ANALISIS TECNICO, COMPARTIR (CAPACITAR) RESPECTO DEL MODELO DE INTERVENCION QUE SE ESTA USANDO POR PARTE DEL DISPOSITIVO DE DROGAS, VISUALIZAR LOS PUNTOS DE VISTA TECNICOS EN DONDE EXISTA ENCUENTROS ENTRE LOS PROFESIONALES DE DISTINTAS AREAS Y MEJORAR LA COMPLEMENTARIEDAD.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	7
2. Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	7
3. Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	7
4. Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
5. Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	5
6. Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
7. Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
8. Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6

X.- Factor Comunicación y Visitas

Visitas

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.

LAS VISITAS SE REALIZAN MIERCOLES Y SABADO, ENTRE LAS 10:00-13:00 Y 14:00-17:00 HORAS, EN EL GIMNASIO. ESTAS SE DESARROLLAN ALTERNANDO DIAS Y HORARIOS PARA SEPARAR LA POBLACION DE AMBOS CENTROS CIP-CRC. SE CONCEDEN VISITAS CONYUGALES SI LOS SOLICITANTES CUMPLEN LOS REQUISITOS, PERO EN EL ULTIMO TIEMPO NO SE HAN REGISTRADO, YA QUE NO CONCURREN LAS INTERESADAS. CUANDO LOS FAMILIARES VIENEN DE OTRAS CIUDADES, TRABAJAN O TIENEN PROBLEMAS DE SALUD, SE FLEXIBILIZAN LOS HORARIOS. EXISTE PRIVACIDAD, DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DEL CENTRO DADO EL ESPACIO EXISTENTE, PERO PODRIA MEJORAR.

Visita de Abogados

2. Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.

EN EL CASO DEL CIP LOS ABOGADOS VISITAN A LOS JOVENES CADA 15 DIAS. EXISTE UNA SALA DE ENTREVISTAS Y HAY CONDICIONES DE PRIVACIDAD Y TIEMPO. EN EL CASO DEL CRC SON VISITADOS CUANDO LO SOLICITAN LOS JOVENES.

Fase de Ejecución de Sentencia

3. Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.

ESTAN ESTOS PROCESOS, PERO SON PRIVADO. LA ENCARGADA DE CASOS SOLICITA LA PRESENCIA DEL DEFENSOR. LOS DIAS SABADOS SE DESARROLLAN LAS VISITAS DE LOS MAGISTRADOS, QUIENES INFORMAS SOBRE LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS.

Reclamos y Sugerencias

4. Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias,

señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.

ENVIAN ESCRITOS PARA PLANTEAR SUS SOLICITUDES. NO OBSTANTE, CUALQUIERA DE ESTAS SITUACIONES PUEDE SER PLANTEADA. TAMBIEN TIENEN ACCESO A LLAMADAS TELEFONICAS CUANDO LO REQUIEREN.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE OBSERVA UN MAYOR COMPROMISO PARA APOYAR A LOS JOVENES CUANDO NO RECIBEN VISITAS DE FAMILIARES.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTE UN COMPROMISO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PARA ADOPTAR MEDIDAS DE CONTINGENCIA CUANDO LOS JOVENES NO SON VISITADOS POR SUS FAMILIARES. LA ENCARGADA DE CASA HACE UN SEGUIMIENTO A LA FRECUENCIA DE LAS VISITAS Y SE CONTACTA A LA FAMILIA PARA INTERIORIZARSE SOBRE LA INASISTENCIA. LES CONCEDEN LLAMADOS A LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES CUANDO NO HAN SIDO VISITADOS, A MODO DE BAJAR LA ANSIEDAD Y DAR CONTENCION. TAMBIEN SE FLEXIBILIZAN LOS HORARIOS Y DIAS DE VISITAS CUANDO LOS FAMILIARES VIENEN DE OTRAS CIUDADES, TRABAJAN O TIENEN DIFICULTADES PARA LLEGAR EN EL HORARIO ESTABLECIDO. ADEMAS SE CONDEDEN VISITAS EXTRAORDINARIAS PARA EL DIA DEL PADRE, MADRE, CUMPLEAÑOS, 18 DE SEPTIEMBRE, ENTRE OTRAS CELEBRACIONES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

UN 40% DE LOS JOVENES NO RECIBEN VISITAS DE FAMILIARES. LA AUSENCIA DE VISITAS INCIDEN NEGATIVAMENTE EN LOS JOVENES

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

FALTA UNA COORDINADORA JURIDICA EN EL CENTRO PARA QUE LOS JOVENES TENGAN ACCESO A CONSULTAS SOBRE SUS CAUSAS EN FORMA MAS EXPEDITA. LOS FUNCIONARIOS SEÑALAN QUE HAN SOLICITADO LA DISPONIBILIDAD DE ESTE CARGO EN EL PROPIO CENTRO Y NO EN LA DIRECCION REGIONAL, A OBJETO QUE SEA DE ATENCION EXCLUSIVA PARA RPA

1. Evalúe la privacidad de las visitas familiares	5
2. Evalúe la regularidad de las visitas familiares	6
3. Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas	5
4. Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas	5
5. Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados	7
6. Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos	6
7. Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído	5
8. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior	5

**Acta de Visita CISC
Centro Semi Cerrado (CSC)**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa) 28-10-2013

Fecha Visita
Anterior:(dd/mm/aaaa)

Horario Visita:(12:00 PM) Inicio: 21:00 Terminó: 23:30

Nombre Centro: CENTRO SEMICERRADO PAIPOTE

Dirección: AVENIDA LAS DELICIAS S/N, PAIPOTE

Comuna: COPIAPO

Año Construcción:

Fono:

Nombre Director / Profesión: RAMON NEYRA

Nombre Jefe Técnico /
Profesión: FANNY LEON

Nombre Jefe Administrativo /
Profesión: FANNY LEON

Integrantes de la Comisión

Nombre	Institución	Firma
ANTONIO ULLOA MÁRQUEZ	CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
LUIS ZEPEDA RODRIGUEZ	FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA	
RENATO GONZALEZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA DE ATACAMA	
RICHARD GONZALEZ GALVEZ	SEREMIA DE SALUD DE ATACAMA	

ANAHI MENA VIDAL	SEREMIA DE EDUCACIÓN DE ATACAMA	
FROILAN URBINA	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	
MARLENE MIRANDA ARREDONDO	CORPORACION GABRIELA MISTRAL	
MARÍA CAROLINA VILCHES GUGGIANA	SEREMIA DE JUSTICIA DE ATACAMA	

NOTA: Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado “**Recomendaciones**”.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

I.- Factor Población y Capacidad

Sobrepoblación

1. REVISAR Y CONTRASTAR CON EL FACTOR I DEL INFORME PREVIO

¿EXISTE SOBREPOBLACIÓN EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS AL MOMENTO DE LA VISITA? SI EXISTE, DESCRIBA LA FORMA EN LA QUE EL CENTRO MANEJA LA SITUACIÓN, DIFERENCIE ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES DEL RECINTO Y DE LAS CELDAS O DORMITORIOS.

CAPACIDAD TOTAL: 22 CUMPLEN SANCIÓN ACTUALMENTE 14 JÓVENES. AL MOMENTO DE LA VISITA HAY 4. LOS DORMITORIOS SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES. NO EXISTEN DUCHAS DISPONIBLES PARA MUJERES, YA QUE LA EXISTENTE NO FUNCIONA Y DEBEN UTILIZAR LAS QUE ESTÁN HABILITADAS EN LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA VARONES.

Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. SE REALIZAN EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS.

EXISTEN TRES DORMITORIOS PARA HOMBRES. UNO ES UTILIZADO PARA MEMORES DE ENTRE 14 Y 17 AÑOS. LOS OTROS DOS SON PARA MAYORES DE 18. NO HAY OTRO CRITERIO DE SEGREGACIÓN. EN EL CASO DE LAS MUJERES, SÓLO SI TIENEN HIJOS O NO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR (DIFERENCIAR LA SITUACIÓN HOMBRES Y MUJERES) COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

LA POBLACIÓN ACTUAL CORRESPONDE A JÓVENES MAYORES DE 18 AÑOS, QUIENES PROVOCAN PROBLEMAS CON ADOLESCENTES, CON EPISODIOS DE INTIMIDACIÓN. SE HA ESTABLECIDO UNA RELACIÓN SIMILAR A LA CARCELARIA ENTRE PARES. EN EL CASO DE LAS MUJERES CUANDO HAY MÁS DE 3 SE DEBE HABILITAR LA SALA TALLER COMO DORMITORIO. NO EXISTEN MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR. LAS DEPENDENCIAS NO HAN SIDO REMOZADAS, AMPLIADAS O LIMPIADAS EN PROFUNDIDAD. ALTA PRESENCIA DE HONGOS EN PAREDES DE BAÑOS, FILTRACIONES DE AGUA, COMEDOR Y COCINA EN MALAS CONDICIONES, LUMINARIA DEFICIENTE Y EN MAL ESTADO. LOS MARCOS DE LAS VENTANALES Y VENTANAS INTERIORES SE ENCUENTRAN OXIDADOS Y EN MALAS CONDICIONES. EXISTE UN PATIO INTERIOR QUE PODRÍA SER UTILIZADO, PERO PERMANECE EN ESTADO DE ABANDONO. UNA SALA TALLER MULTIUSO, SE USA COMO BODEGA O COMO DORMITORIO SEGÚN SEA LA NECESIDAD. EL MOBILIARIO ESTÁ EN CONDICIONES DEFICIENTES, ASÍ COMO EL MATERIAL RECREATIVO QUE ES ADEMÁS ESCASO (MÁQUINA DE EJERCICIOS Y MESA DE BILLAR). ESTO

SE REPITE EN EL CASO DE LAS MUJERES, QUIENES ADEMÁS NO CUENTAN CON DUCHA NI DEPENDENCIAS ACORDES PARA EL BAÑO DE LACTANTES. DEBEN ACARREAR AGUA EN UNA BAÑERA DESDE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LOS HOMBRES. NIÑOS PEQUEÑOS NO CUENTAN CON UN SECTOR HABILITADO PARA ELLOS DONDE PUEDAN JUGAR O ACCEDER A LAS HORAS DE EXPOSICIÓN A LUZ SOLAR RECOMENDADAS PARA EL DESARROLLO Y BUENA SALUD. INEXISTENCIA DE ESPACIOS DONDE SE PROMUEVA UN DESARROLLO PSICOMOTOR Y DE SALUD ADECUADOS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (DIFERENCIAR LA SITUACIÓN REFIÉRASE A LAS MUJERES POR SEPARADO):

NO HAY SOBREPoblACIÓN. EN EL CASO DE LAS MUJERES HAY 02 DORMITORIOS Y UNO HA SIDO ASIGNADO A CADA JOVEN, YA QUE TIENEN HIJOS LACTANTES.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR (DIFERENCIAR LA SITUACIÓN REFIÉRASE A LAS MUJERES POR SEPARADO):

NO HAY DEPENDENCIAS PARA LAS MUJERES, QUE HAYAN SIDO CREADAS PARA ESE FIN, PUES LAS DISPONIBLES CORRESPONDEN A OFICINAS QUE FUERON HABILITADAS PARA LAS JÓVENES. LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE NO PERMITE SEGREGACIÓN EFECTIVA POR EDADES, COMPROMISO DELICTUAL, ADICCIÓN A DROGAS, MUJERES CON HIJOS PEQUEÑOS, ENTRE OTRAS. EXISTE UN INMINENTE RIESGO DE OCURRENCIA DE CONFLICTOS ENTRE PARES Y HACIA LOS FUNCIONARIOS; DELITOS DE DIVERSA ÍNDOLE. NO EXISTE PRIVACIDAD, FÁCILMENTE LOS HOMBRES PUEDEN ACCEDER A LOS DORMITORIOS DE LAS MUJERES

RECOMENDACIONES (DIFERENCIAR LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES POR SEPARADO):

ES DE VITAL RELEVANCIA MEJORAR INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA MUJERES, FUNDAMENTALMENTE EN EL CASO DE LAS QUE RESIDEN JUNTO A SUS HIJOS MENORES. GENERAR CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA LA SEPARACIÓN POR SEXO Y RESTRINGIR EL ACCESO DE VARONES AL SECTOR FEMENINO POR MEDIDAS DE SEGURIDAD, YA QUE LAS JÓVENES SE ENCUENTRAN JUNTO A SUS HIJOS PEQUEÑOS Y EN CASO DE CONTINGENCIAS, SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CONFLICTOS O PELEAS, ASÍ COMO TAMBIÉN OTRAS SITUACIONES DE RIESGO EN LAS CUALES, POR EJEMPLO, JÓVENES DESCOMPENSADOS O CON ALTO COMPROMISO DELICTUAL PODRÍAN INGRESAR A DORMITORIOS Y AGREDIR A NIÑOS O COMETER ALGÚN ILÍCITO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DISPONIBLE SEGÚN DISEÑO ORIGINAL – REVISE DATO INFORME PREVIO-(HOMBRES).	5
2. UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DISPONIBLE SEGÚN DISEÑO ORIGINAL – REVISE DATO INFORME PREVIO- (MUJERES).	5
3. CRITERIOS DE SEGREGACIÓN (HOMBRES) (1 NO CONSIDERA NINGÚN CRITERIO Y 7 CONSIDERA EN FORMA EQUILIBRADA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS).	2
4. CRITERIOS DE SEGREGACIÓN (MUJERES) (1 NO CONSIDERA NINGÚN CRITERIO Y 7 CONSIDERA EN FORMA EQUILIBRADA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS).	4
5. RESPETO AL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN ADULTOS Y MENORES DE 18 AÑOS (HOMBRES).	3
6. RESPETO AL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN ADULTOS Y MENORES DE 18 AÑOS (MUJERES).	2
7. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	1

II.- Factor Personal y Dotación

Cobertura

1. REFIERASE A LA RELACIÓN DEL NÚMERO DEL PERSONAL CON LA CANTIDAD DE ADOLESCENTES, LAS DIFICULTADES EN SU CASO. ENFATICE EN RELACIÓN A LA SUFICIENCIA DE PERSONAL DURANTE LA NOCHE.

NO ES SUFICIENTE EL PERSONAL FALTA DOTACION DE FUNCIONARIOS.

2. EVALÚE EL MODO EN QUE EL CENTRO MANEJA ESTAS DIFICULTADES, SI CORRESPONDE.

HAY MUCHA BUROCRACIA EN LA CONTRATACION DEL PERSONAL, LOS TIEMPOS DE ESPERA SON MUY LARGOS, SERIA NECESARIO APURAR LA CONTRATACION DE MAS PERSONAL EN ESTE RECINTO.

Capacitación

3. DE ACUERDO A LO INDICADO EN INFORME PREVIO Y LO QUE PUEDA VERIFICAR CON DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN EL CENTRO QUE EL PERSONAL EFECTIVAMENTE HA RECIBIDO FORMACIÓN QUE LE PERMITA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MANERA ESPECIALIZADA, TALES COMO CONOCIMIENTO EN CRIMINALIDAD JUVENIL,

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, MANEJO DE CRISIS, IMPULSIVIDAD, VIOLENCIA, SALUD MENTAL, DE MANEJO DE CRISIS, SU CERTIFICACIÓN Y EVALÚE SU PERTINENCIA EN CUANTO A SU USO DE PARTE DEL PERSONAL. (EXCLUYA TODA CAPACITACIÓN QUE SEA EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA LEY DE RPA). DESCRIBA:

LAS CAPACITACIONES SE HAN REALIZADO A FUNCIONARIOS MAS ANTIGUOS, A LOS MAS NUEVOS NO SE LES HA CAPACITADO Y ES NECESARIO QUE SE LES CAPACITE EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS A LA TEMATICA DEL CENTRO, COMO DROGADICCIÓN Y SALUD MENTAL QUE ES LO Más PREOCUPANTE.

4. COMENTE LO PERTINENTE DE ESTA FORMACIÓN DE ACUERDO A NECESIDADES SEGÚN LO OBSERVADO POR LA COMISIÓN. INCORPORA RECOMENDACIONES EN ESTE ASPECTO SEGÚN LO SUPERVISADO.

DEBERIA EXISTIR UNA CONSTANTE CAPACITACION EN LA REGION, YA QUE LAS CAPACITACIONES QUE SE LLEVAN A CABO SON EN SANTIAGO. LO OTRO ES QUE ES NECESARIO QUE DICHAS CAPACITACIONES SEAN DE CALIDAD, SOBRETODO EN LOS TEMAS RELACIONADOS A LOS JOVENES CON ESTOS PROBLEMAS, TOMANDO EN CUENTA QUE TIENEN MUCHOS PROBLEMAS SICOLOGICOS, PERO AUN ASI SON TRANQUILOS, DE HECHO NO SE HAN REGISTRADO MOTINES, PERO PODRIA OCURRIR DE NO TOMAR LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS.

5. VERIFIQUE SEGÚN LO INDICADO EN INFORME PREVIO Y CON DOCUMENTACIÓN A LA VISTA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA CON MUJERES HA SIDO CAPACITADO EN TEMAS DE GÉNERO COMO LO EXIGE EL REGLAMENTO, SI SE HA REALIZADO COMENTE Y EVALÚE COMO SE PONE EN PRÁCTICA, QUE ASPECTOS SE DETECTAN COMO NECESARIOS.

SI HAN RECIBIDO ESTE TIPO DE CAPACITACION EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS.

Coordinación

6. COMENTE SI HAY UNA COORDINACIÓN ADECUADA ENTRE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS RESPECTO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN (FORMACIÓN PRE-LABORAL, EDUCACIÓN, SALUD MENTAL, TRATAMIENTO DE DROGAS) Y CÓMO SE IMPLEMENTA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE REDES DE CONTACTO CON EL MEDIO LIBRE (SUPERVISIÓN CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE OBJETIVOS EN RELACIÓN AL PII, COHERENCIA DE ÉSTOS CON LAS ACTIVIDADES DE LOS ADOLESCENTES DENTRO Y FUERA DEL CENTRO SEMI CERRADO).

SI HAY COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE EDUCACION NOCTURNO, HAY

OBJETIVOS CLAROS EN ESE SENTIDO. NO OBSTANTE, SON MUY POCOS LOS USUARIOS DEL SISTEMA QUE APROVECHAN ESAS INSTANCIAS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

DESDE LA ULTIMA VISITA HAN TENIDO ALGUNAS CAPACITACIONES, EN SANTIAGO LA MAYORIA DE ELLAS, PERO NO SE HA SOLUCIONADO EL PROBLEMA DE PERSONAL Y DE CAPACITACION EN MAS TEMAS A LOS FUNCIONARIOS NUEVOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

FALTA CAPACITACIÓN EN TEMAS SIQUIÁTRICOS Y SICOLÓGICOS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

LOS JOVENES SE MANTIENEN OCUPADOS Y EN CONSTANTE OBSERVACION DE SUS NECESIDADES, EN ESE SENTIDO HA SIDO MUY BUENO PARA LOS INTERNOS LA APLICACION DEL PLAN JOVENES, QUE A TRAVES DE LA CONTRATACION DE PERSONAL A HONORARIOS, SE HA PODIDO INCORPORAR CURSOS PARA ELLOS.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

QUE HAYA UNA MAYOR CAPACITACION EN TEMAS SICOLOGICOS Y SIQUIATRICOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE LA DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS EXISTENTE RESPECTO AL TOTAL DE ADOLESCENTES, DONDE 1 ES COMPLETAMENTE INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE.	5
2. PREPARACIÓN DE LAS DUPLAS PSICOSOCIALES PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES ACORDE A LOS FINES DE LA SANCIÓN (ART. 20 LRPA), DONDE 1 ES NO TIENE PREPARACIÓN Y 7 HA SIDO CAPACITADO Y ACTUALIZA CONOCIMIENTOS RESPECTO DE DESARROLLO ADOLESCENTE, TRATO, PARTICIPACIÓN Y OTROS CONOCIMIENTOS RELEVANTES.	6
3. CALIFIQUE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL IMPARTIDAS EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES EN CUANTO SUS CONTENIDOS PARA TRABAJAR CON ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY ACORDE A LOS OBJETIVOS DE LA LEY. DONDE 1 ES NO TIENE RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA LEY Y 7 ENTREGA CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA SANCIÓN.	5
4. CALIFIQUE LA SUFICIENCIA EN CUANTO AL NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL TURNO DE NOCHE EN EL CENTRO.	4
5. CALIFIQUE LA SUFICIENCIA EN CUANTO A PREPARACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL TURNO DE NOCHE.	5

III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

Segregación

1. ¿LA INFRAESTRUCTURA PERMITE SEGREGAR ADECUADAMENTE?

NO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGREGACION, IMPLICANDO UN RIESGO PARA LA INTEGRIDAD DE LOS Y LAS JOVENES, ASI COMO PARA LOS PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑAN EN ESTE SISTEMA. EN CASO DE SER REQUERIDO, SOLO SE INTERVIENE DESDE EL AMBITO PSICOSOCIAL.

Habitabilidad

2. DESCRIBA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE, ACCESO A AGUA POTABLE Y SERVICIOS HIGIÉNICOS JUSTIFIQUE SU EVALUACIÓN.

EL LUGAR SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES DE HABITABILIDAD. SI BIEN, EXISTEN SERVICIOS HIGIENICOS Y BAÑOS, EN EL CASO DE LAS MUJERES LAS DUCHAS SE ENCUENTRAN MALAS DEBIENDO HACER USO DEL ESPACIO ASIGNADO PARA LOS VARONES.

Coordinación de Red

3. ¿EXISTE COORDINACIÓN SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN LABORAL Y RECREACIÓN?

EXISTE UN DISPOSITIVO INTERNO Y PROFESIONALES ESPECIFICOS PARA ABORDAR LAS COORDINACIONES EN LOS AMBITOS SEÑALADOS. NO OBSTANTE, NO ES POSIBLE VISUALIZAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTOS DE RESPALDO DE ESTAS GESTIONES Y/O COORDINACIONES.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

4. REFIÉRASE A LOS ACUERDOS O CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN LABORAL Y LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN.

EXISTEN CONVENIOS CON ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA

ADULTOS CEIA Y CON EMPRESAS DEL AMBITO PRIVADO PARA LA INSERCIÓN LABORAL (BLOQUERA Y GRAU). NO OBSTANTE, EL AREA PENDIENTE HACE REFERENCIA A CAPACITACION DONDE NO EXISTEN RECURSOS ASIGNADOS A ESTE SISTEMA.

Mujeres

5. REFIÉRASE EN ESPECIAL A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES (SEGREGACIÓN, HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO).

NO EXISTEN ESPACIOS, POR INFRAESTRUCTURA, DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A LAS MUJERES. NO HAY SEGREGACION Y SUS CONDICIONES DE HABITABILIDAD SON DEFICITARIAS EN RELACION A LOS SERVICIOS HIGIENICOS. NO CUENTAN CON ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA SUS HIJOS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE MANTIENEN LAS MISMAS OBSERVACIONES DE LAS VISITAS ANTERIORES, NO HAY AVANCES NI MEJORAS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

LA AMPLITUD DEL CENTRO. COMPROMISO DE LOS EDUCADORES (ENTREVISTADOS) POR HACER DE SU LABOR UN TRABAJO DIGNO Y DE CALIDAD PARA LOS USUARIOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY POSIBILIDADES DE SEGREGAR NI DE SEPARAR A LA POBLACIÓN CON MAYOR COMPLEJIDAD Y/O CONTAMINACION CRIMINOGENA. SOLO SE REALIZA DE HABITACION EN HABITACIÓN. INCLUSIÓN DE POBLACIÓN CARCELARIA (POST CUMPLIMIENTO DE CARCEL) EN CENTRO. RÉPLICA DE CULTURA CARCELARIA. RIESGO QUE EL CENTRO IMPLICA PARA LOS USUARIOS Y PROFESIONALES, EN ESPECIAL, PARA EL MENOR (LACTANTES) QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- MEJORAR INFRAESTRUCTURA. - REPARAR Y HABILITAR URGENTE Baño DE MUJERES (DUCHAS). - MEJORAR CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA TODOS Y TODAS LOS PARTICIPANTES DEL CENTRO. - HABILITAR ESPACIOS PARA EL/LOS MENORES ACORDES A SUS NECESIDADES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTOS DE SEGREGACIÓN (DONDE 1 EL RECINTO NO DISPONE DE ESPACIO S SUFICIENTES PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR A LA POBLACIÓN DE ACUERDO A UNA DIVERSIDAD DE CRITERIOS TALES COMO: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS Y 7 DISPONE DE ESTOS ESPACIOS).	1
2. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE HIGIENE DE LOS DORMITORIOS (DONDE 1 LAS CONDICIONES DE HIGIENE SON INSATISFACTORIAS, CONSIDERANDO PRESENCIA DE DESECHOS Y BASURA, HONGOS Y HUMEDAD, MALOS OLORES, MALA VENTILACIÓN, AGUA DEPOSITADA Y 7 LAS CONDICIONES SON SATISFACTORIAS ANTE LA AUSENCIA DE LOS ELEMENTOS ANTERIORES).	5
3. CALIFIQUE LA LUMINOSIDAD DE LOS DORMITORIOS.	7
4. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE CALEFACCIÓN DE LAS CASAS Y DORMITORIOS.	7
5. CALIFIQUE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE, (SIENDO 1 SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y 7 DISPONIBILIDAD PERMANENTE).	5
6. CALIFIQUE EL ACCESO A AGUA CALIENTE EN LAS DUCHAS (SIENDO 1 SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA CALIENTE Y 7 DISPONIBILIDAD PERMANENTE).	5
7. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS (DONDE 1 NO FUNCIONAN DE MANERA ADECUADA Y NO ESTÁN OPERATIVOS, NO EXISTE FACILIDADES PARA LAVADO DE MANOS, NO EXISTE DESAGÜE, NO ESTÁN UBICADO EN LUGAR ACCESIBLE PARA SU USO PERMANENTE).	6
8. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE HACINAMIENTO EN LAS CASAS (SIENDO 1 HACINAMIENTO CRÍTICO Y 7 SIN HACINAMIENTO).	6
9. CALIFIQUE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COTIDIANAS (SALA DE ESTAR Y EQUIPAMIENTO DE LA MISMA).	6
10. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	1

IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO, LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

Red Seca y Red Húmeda

1. ESTADO DE LA RED SECA Y LA RED HÚMEDA (PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE, COBERTURA TOTAL DEL CENTRO, ÚLTIMA REVISIÓN DE BOMBEROS).

FUNCIONAMIENTO DE LA RED HÚMEDA ES PÉSIMO, PODRÍA CONSIDERARSE INEXISTENTE DEBIDO A QUE NO SALE AGUA POR LA MANGUERA. RED SECA NO EXISTE.

Sistema de Emergencia

2. ESTADO VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y CONECTIVIDAD DEL CENTRO (FLUIDEZ DE LAS COMUNICACIONES CON EL EXTERIOR).

3. SE HAN REALIZADO SIMULACROS DE EMERGENCIA. CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ, INDIQUE SI SE TRATA DE UNA PREPARACIÓN ADECUADA PARA PREVENIR ESTE TIPO DE SITUACIONES.

NO SE HAN REALIZADO. EL ÚLTIMO FUE HACE DOS MESES, SE EFECTUÓ DE DÍA Y SÓLO PARTICIPARON DOS JÓVENES.

4. DESCRIBA LA CADENA DE RESPONSABILIDADES E INDIQUE SI ES ADECUADA PARA PREVENIR SITUACIONES DE EMERGENCIA, ESPECIALMENTE DURANTE LA NOCHE.

EN PRIMER LUGAR EL COORDINADOR Y LE SIGUE UN EDUCADOR.

5. NOMBRE DEL ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO (ESPECIFICAR DÍA Y NOCHE).

FANNY LEON

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR .COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

NO EXISTEN AVANCES RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR. ILUMINACIÓN DEFICIENTE, NO EXISTE EN PASILLOS, PATIOS INTERIORES O EXTERIORES Y EN LAS SALIDAS DEL RECINTO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

BUENA PREDISPOSICIÓN DE LA FUNCIONARIA QUE SE ENCUENTRA A CARGO DURANTE LA VISITA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

ILUMINACIÓN, REDES CONTRA INCENDIO, DORMITORIOS PARA VARONES Y MUJERES.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

ES EVIDENTE QUE NO EXISTEN HERRAMIENTAS SUFICIENTES PARA CONTROLAR UN INCENDIO. LAS PIEZAS DE HOMBRES Y MUJERAS ESTÁN PRÓXIMAS, SIN SEPARACIÓN ALGUNA. EXISTE UN ALTO RIESGO PARA MUJERES Y LACTANTES. SE DEBE MEJORAR LUZ DE PATIOS Y PASILLOS EXTERIORES. ESTO ES DE FÁCIL SOLUCIÓN Y UNA MEDIDA NECESARIA POR RAZONES DE SEGURIDAD. SE DEBE REPARAR RED HÚMEDA (MANGUERA EN MAL ESTADO) Y REVISAR SI REALMENTE EXISTE LA PRESIÓN ADECUADA PARA CONTROLAR UN INCENDIO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE EL ESTADO DE LA RED SECA, EN TÉRMINOS DE SU EXISTENCIA, PRESIÓN DE AGUA, COBERTURA Y REVISIÓN DE BOMBEROS (SIENDO 1 INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE).	1
2. CALIFIQUE EL ESTADO DE LA RED HÚMEDA, EN TÉRMINOS DE SU EXISTENCIA, COBERTURA Y REVISIÓN DE BOMBEROS (SIENDO 1 INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE).	1
3. CALIFIQUE EL NIVEL DE COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CENTRO PARA REACCIONAR FRENTE A UNA EMERGENCIA DE NOCHE.	3
4. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LAS VÍAS DE ESCAPE.	4
5. CALIFIQUE EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.	2
6. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	1

V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Registro

1. DESCRIBA Y COMENTE LA CALIDAD Y ORDEN DE LOS REGISTROS DE SANCIONES, SU ACCESIBILIDAD. REGISTROS INDIVIDUALES Y GENERALES.

ACCESIBLES 100%, LOS ULTIMOS TRES CASOS REGISTRADOS CORRESPONDEN AL MES DE OCTUBRE, POR CONSUMO DE DROGAS Y

ALCOHOL POR PARTE DEL MISMO ADOLESCENTE. LAS SANCIONES FUERON ANOTACION EN FICHA PERSONAL, REVISION DEL TRATAMIENTO, TRAS EL HECHO SE REALIZARON INMEDIATAMENTE LOS INFORMES DE RIGOR Y UNO O DIAS DESPUES SE RECOGE LA VISIÓN DEL JOVEN. EL COMITE DE DISCIPLINA SE REALIZA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2013. PARTICIPAN EN EL PROCESO EL PSICOLOGO, ASISTENTE Y TAMBIÉN EL ETD. LOS CRITERIOS APLICADOS SON ACORDES A LA CONVENIENCIA DE LA SANCION PARA EL JOVEN Y BUSCAN EXPLICAR LAS CONSECUENCIAS DE SUS ACTOS. LAS CARPETAS ESTAN ORDENADAS HASTA AGOSTO DEL 2013.

Conflicto

2. SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS, PREGUNTA ACERCA DE LA REGULARIDAD DE ESTOS A ADOLESCENTES Y FUNCIONARIOS.

EXISTE UN CASO, QUE CORRESPONDE A UN JOVEN QUE GOLPEO A UN FUNCIONARIO

3. DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS.

SI HAY EMERGENCIA SE DICE LA CLAVE Y HAY APOYO DIRECTO DEL CIP CRC Y DE OTROS FUNCIONARIOS.

4. EVALÚE EL NIVEL DE CONFLICTIVIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO (SIENDO 1 MUY CONFLICTIVO Y 7 POCO CONFLICTIVO).

NO TIENE CELDA DE AISLAMIENTO.

Discriminación

5. CONSULTE AL PERSONAL Y A LOS ADOLESCENTES SI SE HAN PRODUCIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE CONFLICTO, DE ABUSO Y DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL REAL O PERCIBIDA DE LOS JÓVENES (LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES).

- CARACTERICE ESTAS SITUACIONES, REFIÉRASE PARTICULARMENTE AL MODO EN QUE EL CENTRO LAS ABORDA Y SI EXISTE UNA POLÍTICA DEL CENTRO AL RESPECTO (REALICE RECOMENDACIONES DE SER NECESARIO).

5.1 CONSULTE AL PERSONAL Y A LOS ADOLESCENTES SI SE HAN

PRODUCIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE CONFLICTO, DE ABUSO Y DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS. DESCRIBA.

NO SE HAN REGISTRADO SITUACIONES DE ESTE TIPO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR .COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE OBSERVA QUE EL CENTRO SEMICERRADO ES PRACTICAMENTE UN LUGAR PARA LLEGAR A DORMIR, SIN MAYOR INTERVENCION DE LOS JOVENES .

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

RELATIVAMENTE TRANQUILO Y ACTUALMENTE HAY MAYOR DOTACION DE PERSONAL.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY SUFICIENTE INTERVENCION DE LOS JOVENES.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

SE RECOMIENDA ANALIZAR LA DISPONIBILIDAD DE ACCESO A ATENCION POR PARTE DE LOS PROFESIONALES, CONSIDERANDO QUE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES ESTAN DURANTE EL DIA FUERA DEL CENTRO, Y TAL VEZ SERIA PERTINENTE QUE ACCEDIERAN A ATENCION E INTERVENCION EN EL HORARIO QUE VUELVEN AL CENTRO. TODO ELLO, PARA QUE EL RECINTO NO SEA SOLAMENTE EL LUGAR DONDE PERNOCTAN Y SE TRANSFORME EN UN LUGAR QUE PROPICIE ESPACIOS Y CONDICIONES PARA PLANES DE INTERVENCION EFECTIVOS QUE SEAN UN ACOMPAÑAMIENTO REAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL, EDUCACIONAL Y LABORAL DE LOS JOVENES Y ADOLESCENTES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. EVALÚE LA ADAPTACIÓN REGLAMENTO DE LRPA EN LO REFERIDO A ASPECTOS DISCIPLINARIOS EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE PARA LOS ADOLESCENTES (SIENDO 1 REPITE EL TEXTO DEL REGLAMENTO DE LRPA Y 7 EXPRESA LOS ASPECTOS DISCIPLINARIOS EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE PARA LOS ADOLESCENTES).	5
2. EVALÚE LA DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO (CONSIDERE COMO INSUFICIENTE LA MERA EXPOSICIÓN DEL REGLAMENTO, SE ESPERA QUE ADEMÁS SE EXPLIQUE EN ENTREVISTA AL JOVEN Y QUE ESTE SEA COMPRENDIDO POR EL ENTREVISTADO, VERIFIQUE EN ENTREVISTA CON ADOLESCENTES EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS).	7
3. EVALÚE LA PUBLICIDAD DEL REGLAMENTO INTERNO.	7

4. EVALÚE EL NIVEL DE CONFLICTIVIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO (SIENDO 1 MUY CONFLICTIVO Y 7 POCO CONFLICTIVO).	8
5. EVALÚE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON COMITÉ DE DISCIPLINA.	4
6. EVALÚE LA PROPORCIONALIDAD DE LAS SANCIONES EN RELACIÓN A LAS FALTAS.	6
7. EVALÚE EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN Y CONTROL APLICADO POR EL CENTRO EN CASO DE CONFLICTO.	6
8. EVALÚE LO ADECUADO DE LAS ESTRATEGIAS DE ABORDAJE, SOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN CONFLICTO (CONSIDERE EVENTUALES CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS).	6
9. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	4

VI.- Factor Salud

Subfactores

1.- INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (SEÑALE SI ES SÓLO LA CONSTATACIÓN DE LESIONES, DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO INGRESO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE).

SI

Registro

2. DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFÁRMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFÁRMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA.

SE ADMINISTRAN LOS MEDICAMENTOS DE ACUERDO A PROTOCOLO INTERNO Y SE REGISTRA EN LIBRO DE COORDINACION DEL CSC.

Sistema de Derivación

3. DESCRIBA EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS DE ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE PSIQUIATRÍA ELECTIVA) Y LAS DIFICULTADES EN SU CASO. QUIÉN ES RESPONSABLE DE QUE LAS INDICACIONES DE ESPECIALISTA EXTERNO SE CUMPLAN ASÍ COMO DE GARANTIZAR

LA CONCURRENCIA CONTROLES EN CASOS QUE ESTÉ INDICADO.

EQUIPO DE ENFERMERIA SE ENCARGA DE COORDINAR LA DERIVACION DE LOS JOVENES A LOS CENTROS DE ESPECIALIDAD.

4. CHEQUEE SI LO INDICADO EN LA INFORMACIÓN PREVIA CORRESPONDE A LA REALIDAD DEL CENTRO, DESCRIBA LAS DIFICULTADES EN SU CASO (PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN OBSERVAR EL MECANISMO DE DERIVACIÓN QUE TIENE EL CENTRO SEMI CERRADO PARA DE ATENCIÓN DE CASOS EN LA RED PÚBLICA O PRIVADA DE SALUD).

NORMALMENTE NO SE PRESENTAN PROBLEMAS PARA EL TRASLADO DE JOVENES A CONTROL.

5.-DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA. CONVENIO O ACUERDO DE DERIVACIÓN.

EXISTE CONVENIO CON HOSPITAL Y APS, PERO NO EXISTEN DISPONIBILIDAD DE HORAS ODONTOLOGICAS.

6.-DISPONIBILIDAD Y REGISTRO DE VACUNACIÓN EN FICHAS DE ATENCIÓN MÉDICA. CONVENIO O ACUERDO DE DERIVACIÓN.

EXISTE CONVENIO Y DR CUMPLE CON VACUNACIÓN Y REGISTRO.

7.-EL CENTRO CUENTA CON VEHÍCULO DE EMERGENCIA PROPIO. QUIÉN LO MANEJA.

EXISTE SOLO DE DIA CON CONDUCTOR DE TURNO. DE NOCHE CONDUCTOR SOLO DE LLAMADA.

8.- ¿SE HAN PRESENTADO NOTIFICACIONES DE PATOLOGÍA GES AL ACUDIR A ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA?

NO

9.-INDIQUE CUÁNTOS INTENTOS DE SUICIDIO SE HAN REGISTRADO DURANTE EL PERÍODO, ES DECIR, DESDE LA ÚLTIMA VISITA

03 IDEACIONES DE SUICIDIO Y UN INTENTO.

Intentos de Suicidio

10. PREGUNTE ACERCA DEL MODO EN QUE EL CENTRO ABORDA LOS INTENTOS DE SUICIDIO, PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN PREVIA, INTERVENCIÓN DURANTE Y SEGUIMIENTO POSTERIOR, QUIÉNES INTERVIENEN Y POR CUÁNTO TIEMPO.

EL CENTRO INFORMA A LA JEFATURA TECNICA Y DERIVA AL EQUIPO CLINICO Y PSICOLOGA PARA DERIVACION A ESPECIALIDAD.

Salud Mental

11. INDIQUE Y COMENTE SI SE REALIZAN EVALUACIONES DE SALUD MENTAL Y SU UTILIDAD.

NO SE REALIZA.

12.- ¿CUÁLES?

NO SE REALIZA.

13.- ¿EXISTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL PARA REALIZAR LA ADECUADA PESQUISA DE PSICOPATOLOGÍA?

SI EXISTE CAPACITACION.

14.- ¿SE USAN PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO DE CASOS RELACIONADOS CON ESTOS DIAGNÓSTICOS?

SI CON EL PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL PII.

15.- ¿CÓMO INCIDE ESTE DIAGNÓSTICO EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN Y LA COORDINACIÓN DE OTROS ASPECTOS DE LA INTERVENCIÓN (EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN EN TALLERES, SEGREGACIÓN)?

EL DIAGNOSTICO ES LA BASE PARA DESARROLLAR EL PII ADECUADO A CADA CASO.

16. CHEQUEE LA EXISTENCIA DE REGISTROS DE LAS DERIVACIONES, LAS ATENCIONES RECIBIDAS, EPICRISIS (RESUMEN CLÍNICO) E INDICACIONES TERAPÉUTICAS, EN LA UNIDAD. DE NO EXISTIR INDIQUE POR QUÉ.

EXISTE LA CARPETA DE CASO Y TUTORIA (FICHA DEL JOVEN). SE REGISTRAN LOS PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES. EXISTE UN LIBRO DE REGISTRO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE OBSERVA UN CUMPLIMIENTO ACEPTABLE DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO ANTERIOR.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

EXISTEN MEJORAS Y MAS FACILIDADES PARA TRASLADO Y

DERIVACIONES DE LOS JOVENES Y ADOLESCENTES. DADO QUE EL CENTRO NO CUENTA CON MEDICO, EL CHEQUEO MEDICO AL INGRESO LO REALIZA LA ENFERMERA Y EL EQUIPO DE PARAMEDICOS DEL CIP CRC.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

03 IDEACIONES DE SUICIDIO Y UN INTENTO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

03 IDEACIONES DE SUICIDIO Y UN INTENTO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO DIFERENTE A LA CONSTATACIÓN DE LESIONES, INCORPORA PERSPECTIVA INTEGRAL, SE BASA EN HISTORIA DE SALUD DEL ADOLESCENTE, DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS Y MEDICACIÓN.	5
2. SISTEMA DE DERIVACIÓN PARA ATENCIÓN DE SALUD FÍSICA.	6
3. SISTEMA DE DERIVACIÓN ATENCIÓN DE SALUD MENTAL.	6
4. GESTIÓN DEL COORDINADOR DE RED.	5
5. CALIFIQUE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.	5
6. EVALÚE SEGUIMIENTO DE CASOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN PERMANENTE (NO NECESARIAMENTE TRATAMIENTO).	5
7. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	5

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabremos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas reclusas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general, considerando las necesidades en salud mental por ejemplo sería esperable que se usará más.

VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Oferta Educativa

1.- DESCRIBA Y EVALÚE LA OFERTA EDUCATIVA SEGÚN SE TRATE DE CURSOS LECTIVOS, PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR, CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL EDUCATIVO, EL LOGRO DE OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA SUPERAR DIFICULTADES SI LAS HUBIERA.

LA OFERTA EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN FORMAL ES EN RELACIÓN A GESTIONAR LA OPCIÓN DE DAR EXÁMENES LIBRES EN CEIA U OTRO

ESTABLECIMIENTO CERCANO. TAMBIEN EXISTE LA OPCIÓN DE PODER ASISTIR A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ENTREGAN LA MODALIDAD REGULAR FUERA. TIENEN OPCIÓN DE REALIZAR TALLERES DE: CHOCOLATERÍA Y COCINA, CONFECCIÓN, PLANTAS MEDICINALES. EXISTE BUEN MATERIAL EDUCATIVO PERO NO ES UTILIZADO (MALETIN LITERARIO) POR FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA. 2.- CUÁNTOS ADOLESCENTES ESTÁN MATRICULADOS EN UN ESTABLECIMIENTO ESCOLAR. R:8 NIÑOS 3.- CUÁNTOS ESTÁN INSCRITOS PARA DAR EXÁMENES LIBRES. R:3 4.- CUÁNTOS NO ESTÁN INCORPORADOS EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ANTERIORES. 4 NIÑOS Y UNO DE ELLOS SALIÓ DE 4º MEDIO

2.- CUÁNTOS ADOLESCENTES ESTÁN MATRICULADOS EN UN ESTABLECIMIENTO ESCOLAR.

08

3.- CUÁNTOS ESTÁN INSCRITOS PARA DAR EXÁMENES LIBRES.

03

4.- CUÁNTOS NO ESTÁN INCORPORADOS EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ANTERIORES.

04 Y UNO DE ELLOS YA EGRESÓ DE CUARTO MEDIO.

Planes de Intervención

5.- SOLICITE, SEGÚN EL TAMAÑO DEL CENTRO, UNA CANTIDAD DE EXPEDIENTES (NO ES NECESARIO EXTRAER UNA MUESTRA ALEATORIA Y REPRESENTATIVA, REVISE UNA CANTIDAD SUFICIENTE PARA FORMARSE UN JUICIO Y QUE ALCANCE A REVISAR EN EL TIEMPO DISPONIBLE) QUE CONTENGAN LOS RESPECTIVOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.

POR RAZONES DE TIEMPO, NO SE ALCANZAN A REVISAR EXPEDIENTES.

6.- EVALÚE LA PERTINENCIA DE LOS TALLERES IMPLEMENTADOS EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN OBSERVADOS, DESTAQUE SI SE TRATA DE UNA FORMACIÓN QUE CONDUCE A CERTIFICACIÓN O SON ACTIVIDADES FORMATIVAS DE APRESTO. EN AMBOS CASOS ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA REGULARIDAD DE LA OFERTA, LA CALIDAD DE LA MISMA, SU PROGRESIVIDAD EN DISTINTOS NIVELES (DE LO MÁS BÁSICO A LO MÁS AVANZADO) EN TÉRMINOS DE APRENDIZAJE, CONSIDERE EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD QUE PUEDEN GENERAR ESTOS TALLERES AL EGRESO.

SE ENTREGA SÓLO ACTIVIDADES FORMATIVAS EN ALGUNOS TALLERES. SEGUN LO INDICADO POR LA EDUCADORA A LOS CHICOS SE LES BUSCA TRABAJO PARA QUE PUEDAN REALIZARLO DURANTE EL DIA, YA QUE CUENTAN CON 8 HORAS FUERA PARA ELLO. SE DETECTA QUE NO HAY UN TRABAJO ASOCIADO A PLANES DE INTERVENCIÓN. LOS EDUCADORES AYUDAN A LOS CHICOS A PREPARARSE PARA EXÁMENES LIBRES.

Actividades

7. DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DEL CENTRO, EN CASO QUE ESTO OCURRA.

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIURNAS PORQUE LLEGAN A DORMIR. CUENTAN CON UNA MESA DE PING-PONG PERO NO A LA VISTA LOS IMPLEMENTOS, MÁQUINA DE EJERCICIOS DAÑADA POR LOS MISMOS CHICOS, SIN REPARACIÓN, MESA DE POOL LA MISMA SITUACIÓN IMPLEMENTOS ROTOS. LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SON SOLO OPCIÓN DE CADA INTERNO.

8. DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE ESPACIO DESTINADO A RECREACIÓN Y DIFICULTADES PARA SU USO EN SU CASO.

CUENTAN CON BASTANTE ESPACIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREACIONALES, INCLUYENDO VER TELEVISIÓN, PERO SOLO ES OPCION DE CADA JOVEN O ADOLESCENTE. LOS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS RECREACIONALES EXISTENTES SE ENCUENTRAN ROTOS EN SU MAYORÍA. EXISTE UNA BIBLIOTECA RECIÉN IMPLEMENTÁNDOSE, PERO NO HAY OPCION DE UTILIZAR EL POCO MATERIAL QUE HAY AUN.

9. DESCRIBA Y EVALÚE LA RUTINA DIARIA CONFORME A OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN.

EXISTE LA RUTINA DIARIA EN LO QUE SE REFIERE A ENTREGA DE ALIMENTOS, LEVANTAR A LOS CHICOS Y HABITOS DE HIGIENE, SE DA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR PEQUEÑOS TALLERES ANTES MENCIONADOS COMO PARTE DEL PLAN DE INTERVENCION, PERO ES NECESARIO MAYORES ACTIVIDADES QUE INCENTIVEN A LOS CHICOS EN EL AMBITO DE APRENDIZAJE EDUCATIVO.

Lectura

10. INDIQUE LA EXISTENCIA DE LIBROS EN EL CENTRO O CONVENIO DE USO CON BIBLIOTECA EXTERNA Y SU USO, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA ESTA RECIEN REALIZÁNDOSE,

CUELTAN CON MATERIAL DE LECTURA(MALETÍN LITERARIO) PERO NO ES OCUPADO. NO EXISTE PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA, POR LO CUAL ES IMPORTANTE CREARLO Y DE FORMA DIDACTICA PARA LOS CHICOS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

CUELTAN CON UN ESPACIO DONDE SE PODRIA HABILITAR UNA BIBLIOTECA PEQUEÑA. EXISTE INTERES DE ALGUNOS DE LOS CHICOS POR LOGRAR OBTENER SU 4º MEDIO, POR ELLO ES IMPORTANTE EL FOMENTO DE LECTURA. SE DESTACA EL INTERES DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PERO EL CENTRO CARECE DE GESTIÓN ADECUADA EN ESE AMBITO.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

FALTA APOYO Y MATERIAL DE BIBLIOTECA PARA PREPARARSE PARA EXAMENES LIBRES Y PARA LECTURA RECREATIVA.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

SE HACE NECESARIO IMPLEMENTAR DE BUENA FORMA UNA BIBLIOTECA, YA QUE CUELTAN CON UN ESPACIO PARA ELLO PERO EXISTE POCO MATERIAL, EL QUE EXISTE ES DE BUENA CALIDAD PERO SE DEDUCE QUE NO ES UTILIZADO(MALETIN LITERARIO) Y LOS JÓVENES NO TIENEN ACCESO A UTILIZARLO. ES IMPORTANTE IMPLEMENTAR ESPACIOS MAS ACORDES Y DIDACTICOS PARA ELLO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE OFERTA EDUCATIVA EN ENSEÑANZA BÁSICA.	5
2. CALIFIQUE OFERTA EDUCATIVA EN ENSEÑANZA MEDIA.	5
3. CALIFIQUE LA CALIDAD DE LOS REGISTROS EN EDUCACIÓN.	8
4. EVALÚE PERTINENCIA DE ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS CON RESPECTO A PLANES DE INTERVENCIÓN.	5
5. EVALÚE EL NIVEL DE COORDINACIÓN ENTRE ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS O FORMATIVAS.	5
6. GESTIÓN DEL COORDINADOR DE RED.	5
7. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS.	5

8. EVALÚE EL NIVEL DE ESTRUCTURACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS O FORMATIVOS (TRABAJO EN TORNO A OBJETIVOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS).	5
9. EVALÚE LA PERTINENCIA, ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA RUTINA DIARIA.	6
10. EVALÚE LA OFERTA VIGENTE DE FORMACIÓN LABORAL CONDUCENTE A CERTIFICACIÓN.	4
11. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	5

VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

BUEN NIVEL DE CUMPLIMIENTO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

COORDINADO Y BUENA ADMINISTRACION DE ALIMENTOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO SE CUENTA CON NUTRICIONISTA.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

EN LO POSIBLE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA EVALUADA Y COORDINADA POR UNA NUTRICIONISTA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE FRECUENCIA DE LA ALIMENTACIÓN.	6
2. CALIFIQUE LA CALIDAD DE LA ALIMENTACIÓN.	6
3. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LA TEMPERATURA DE LA ALIMENTACIÓN AL MOMENTO DE SERVIRSE.	6
4. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS ADOLESCENTES CON LA ALIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE FRECUENCIA, CALIDAD Y TEMPERATURA.	6
5. CALIFIQUE LA PLANIFICACIÓN MENSUAL DE LOS MENÚS.	6

6. CALIFIQUE EL NIVEL DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	6
7. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE REFRIGERACIÓN DE LOS ALIMENTOS.	6
8. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS.	6
9. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

IX.- Factor Tratamiento de Drogas

Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA AUMENTAR LA MOTIVACION A LA ASISTENCIA A DISPOSITIVO DE DROGAS (ORGANIZACION INTERINSTITUCIONAL), SE HA MEJORADO LA COORDINACION, EXISTEN MAS CAPACITACIONES DE EQUIPO EN TEMATICAS DE DROGAS.

2. DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO.

SE REALIZA PLAN DE INTERVENCION, PERO EL PROFESIONAL ENTREVISTADO NO CONOCE EN PROFUNDIDAD EL MODELO DE INTERVENCION.

3. - CARACTERICE LA PROBLEMÁTICA GENERAL DE DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LOS NIVELES DE CONSUMO Y COMO ESTO INTERFIERE EN LA CONVIVENCIA INTERNA E INTERFIERE EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN. DE QUÉ MANERA SE ABORDA DE MANERA INTEGRADA CON OTRAS ÁREAS (EDUCACIÓN, TALLERES, RUTINA DIARIA).

POR LOS NIVELES ALTOS DE CONSUMO, SE HACEN ESFUERZOS PARA BAJAR LOS NIVELES PARA QUE PUEDAN ASISTIR A LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE INTERVENCION, PERO ES DIFICIL CON LOS QUE NO ADHIEREN A TRATAMIENTO.

4. - INDIQUE SI EN SU OPINIÓN SE GENERA DUPLICIDAD EN LAS ATENCIONES CON RESPECTO A LA INTERVENCIÓN REALIZADA INDEPENDIENTE DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE DROGAS.

DISCÚTALO CON MONITORES DEL PROGRAMA Y EQUIPOS TÉCNICOS DEL CENTRO, DE EXISTIR MENCIONE LAS CAUSAS PROBABLES DEL PROBLEMA Y SUGIERA MODIFICACIONES DE SER NECESARIO.

NO, ESTA SUPERADO, ESTA MEJOR COORDINADO. HAN AUMENTADO LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ANALISIS DE CASOS. SE REALIZAN UNA VEZ AL MES EN CADA CENTRO DE INTERVENCION, O SEA AL MES SON TRES (CENTRO KAUSANA, PAI MONSEÑOR RAFAEL ARISTIA Y PAI CHAÑARAL).

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTEN MAYORES REUNIONES DE COORDINACION Y DE ANALISIS DE CASOS LO QUE HA MEJORADO EL RESULTADO DE LOS TRATAMIENTOS. EXISTE MENOS ROTACION DE LOS EQUIPOS. SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES A LOS CENTROS Y HAN MEJORADO LOS ESPACIOS DE ATENCION.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

SE REFIERE QUE PAI MONSEÑOR RAFAEL ARISTIA, PRESENTA UN PROCESO DE RESCATE DEBIL, POCO INTENSO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

MEJORAR LA COORDINACION ENTRE LOS CENTROS, TENER CAMAS DE CORTA ESTADIA EN COPIAPO, TENER UN CENTRO RESIDENCIAL PARA JOVENES EN COPIAPO (EN LA ZONA), FALTAN MEDICOS PSIQUIATRAS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. CALIFIQUE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA HOMBRES EN RELACIÓN A LA DEMANDA EN CSC.	5
2. CALIFIQUE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA MUJERES EN RELACIÓN A LA DEMANDA EN CSC.	5
3. CALIFIQUE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS JÓVENES PARA LA SELECCIÓN (TAMIZAJE) DE QUIÉNES SE INTEGRARÁN AL PROGRAMA.	6
4. EVALÚE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CON OTRAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN REALIZADAS EN EL CENTRO (ESPECIALMENTE EDUCACIÓN, USO DEL TIEMPO LIBRE Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO) Y SU RELACIÓN CON EL PLAN DE INTERVENCIÓN.	6
5. EVALÚE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CONFORME A LOS OBJETIVOS SEÑALADOS POR QUIÉNES LOS IMPLEMENTAN, SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO.	5
6. EVALÚE EL ROL ASIGNADO A LA FAMILIA Y PERSONAS CERCANAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MEDIO LIBRE EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN.	6
7. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.	5

X.- Factor Comunicación y Visitas

Visitas

1.- DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DEL CENTRO PARA PROCURAR UN CONTACTO REGULAR CON LA FAMILIA Y AMIGOS DE LOS ADOLESCENTES EN EL CSC (ES DECIR CÓMO SE ORGANIZA EL CENTRO PARA ASEGURAR ESTE CONTACTO).

SE HAN PROPUESTO INICIATIVAS PARA LAS VISITAS DE LOS PADRES.

2.- INDIQUE REGULARIDAD:

MENORES VAN A SUS CASAS POR SALIDAS AL MEDIO LIBRE.

3.- INDIQUE DIFICULTADES:

SEGUIMIENTO CARENTE Y VISITAS DE LOS PADRES. HAY QUE CREAR INSTANCIAS PARA QUE LOS PADRES VISITEN EL CENTRO

Visita de Abogados

4. DESCRIBE Y EVALÚE LA VISITA DE ABOGADOS, CONSIDERE LAS CONDICIONES DE PRIVACIDAD Y LA REGULARIDAD DE LAS VISITAS. INFORME SI ESTAS TIENEN LUGAR EN EL MISMO CENTRO SEMI CERRADO EN LAS OFICINAS DE LOS PROFESIONALES.

NO HAY ESPACIOS ADECUADOS PARA QUE LOS ABOGADOS PUEDAN VISITAR A LOS ADOLESCENTES. EL RECINTO CARECE DE UNA SECCIÓN PARA MUJERES, RAZÓN POR LA CUAL SE USAN LAS OFICINAS COMO DORMITORIOS PARA MUJERES.

Reclamos y Sugerencias

5. DESCRIBA Y EVALÚE EL USO DE LOS BUZONES DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS, SEÑALE SI EXISTEN OTRAS INSTANCIAS, DESCRÍBALAS Y EVALÚE SU USO Y PERTINENCIA, CONSIDERANDO ESPACIOS EN QUE EL JOVEN PUEDE EXPRESAR SU OPINIÓN Y SER OÍDO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS, FORMACIÓN LABORAL, CONDICIONES DE HABITABILIDAD, RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS DE CASA Y FUNCIONARIOS.

EL BUZON EXISTE, PERO NO HAY ESPACIOS ADECUADOS PARA QUE LOS JÓVENES OPINEN. HAY HOSTILIDAD AL SISTEMA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

NO HAY AVANCES

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY BUENA ASISTENCIA DE VISITAS, SÓLO ACUDEN LAS JEFATURAS. FALTAN VISITAS EXTERNAS PORQUE NO SE DAN LAS INSTANCIAS PARA ELLAS.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

CREAR UN SISTEMA QUE ESTRUCTURE Y EJECUTE VISITAS REGULARES CADA 15 DÍAS. LO ANTERIOR, EXIGIRIA AL CENTRO A MEJORAR EL SISTEMA. SERIA CONVENIENTE IMPLEMENTAR VISITAS DE UNICEF, ONGS Y BUSCAR MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA LA REINSERCIÓN. LA BUSQUEDA DE LA REINSERCIÓN REQUIERE DE TRANSPARENCIA Y DE SANCIONES POR VIOLACIONES DE MENORES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. EVALÚE EL SISTEMA DE CONTACTO FAMILIAR.	3
2. EVALÚE EL SISTEMA DE LAS ENTREVISTAS CON ABOGADOS (REGULARIDAD EN RELACIÓN A CADA CASO).	1
3. EVALÚE EL USO DE LOS BUZONES DE SUGERENCIAS Y RECLAMOS.	3
4. EVALÚE LAS INSTANCIAS EN QUE LOS ADOLESCENTES PUEDEN EXPRESARSE Y HACER USO DE SU DERECHO A SER OÍDO.	5
5. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	3

**Acta de Visita CISC
SECCIÓN JUVENIL**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	29/10/2013
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	07/05/2013
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio:11:00 Termina: 13:00
Nombre Sección Juvenil:	SECCION JUVENIL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO COPIAPO
Dirección:	AVDA. COPAYAPU S/N
Comuna:	COPIAPO
Año Contrucción:	1975
Fono:	2 524197
Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	JEFE UNIDAD (ACC) ALEX MOSCOSO VALLEJOS
Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	TENIENTE 1 MARCO SANTANA CARVAJAL

Integrantes de la Comisión

Nombre	Institución	Firma
ANTONIO ULLOA MARQUEZ	CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
LUIS ZEPEDA RODRIGUEZ	FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA	
RENATO GONZALEZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
RICHARD GONZALEZ GALVEZ	SEREMIA DE SALUD DE ATACAMA	

ANAHI MENA VIDAL	SEREMIA DE EDUCACION DE ATACAMA	
FROILAN URBINA	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	
MARLENE MIRANDA ARREDONDO	CORPORACION GABRIELA MISTRAL	
MARIA CAROLINA VILCHES	SEREMI DE JUSTICIA DE ATACAMA	

NOTA: Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado “**Recomendaciones**”.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

I.- Factor Población y Capacidad

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR I DEL INFORME PREVIO.

Sobrepoblación

1. ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS AL MOMENTO DE LA VISITA? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.

LA CAPACIDAD DEL CCP COPIAPO ES DE 250 PLAZAS, ACTUALMENTE HAY UNA POBLACION PENAL DE 630, POR LO TANTO EXISTE UN HACINAMIENTO SUPERIOR AL 300%. EN EL CASO DE LA SECCION JUVENIL CUENTA CON 5 CELDAS PARA 2 PERSONAS. CON UNA PLAZA DISPONIBLE DE 10 INTERNOS Y ACTUALMENTE HAY 4 JOVENES Y OCUPAN DOS CELDAS.

Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. Averigüe si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros criterios.

NO HAY SEGREGACION

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

NO HAY MODIFICACIONES EN LOS ULTIMOS Años. EN LA VISITA ANTERIOR SE APRECIARON MEJORAS Y REMOZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE, PERO HOY A CASI 6 MESES DE LA VISITA HAY UN DETERIORO CONSIDERABLE, EN CUANTO A PINTURA DE MUROS Y Baños. NO HAY POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN, YA QUE NO HAY MAS ESPACIOS DISPONIBLES EN EL RECINTO.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

NO HAY SOBREPoblACION ACTUALMENTE EN LA SECCION JUVENIL.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

NO HAY SEGREGACIÓN

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SE RECOMIENDA SEGREGAR A LA POBLACIÓN POR GRAVEDAD DEL DELITO, COMPROMISO DELICTUAL Y REINCIDENCIA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo Sección Juvenil.

2. Criterios de segregación (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
3. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

II.- Factor Personal y Dotación

Cobertura

1. Refiérase a lo adecuado de la dotación de personal, en cuanto a su cobertura o las dificultades existentes en su caso. Enfatique en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.

Describe:

LA ACTUAL DOTACION DE TRES FUNCIONARIOS, ES INSUFICIENTE, DEBERIA HABER DOS FUNCIONARIOS MAS.

Capacitación

2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA).

Describe:

FALTA CAPACITACION EN ALGUNOS ASPECTOS, COMO DROGADICCION, SALUD MENTAL, MANEJO DE VIOLENCIA. PRODUCTO DEL ENCIERRO TIENEN MUCHOS PROBLEMAS DE IMPULSIVIDAD, VIOLENCIA Y PROBLEMAS SICOLOGICOS.

3. Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.

Describe:

ES NECESARIO REFORZAR ESTOS CONOCIMIENTOS, DADO LA

COMPLEJIDAD DE LOS JOVENES, QUIENES REQUIEREN UNA ATENCION MAS ESPECIALIZADA. ELLO, PARA QUE EL TRABAJO DE INTERVENCION SEA MAS EFECTIVO Y SE GENEREN CONDICIONES APROPIADAS PARA FOMENTAR LA REINSERCIÓN DE LOS INTERNOS.

4. ¿Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios?

Describa:

NO HAY MUJERES

Coordinación

5. Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de los diferentes equipos técnico (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de la sección juvenil, etc).

Describa:

HAY COORDINACION PERO INSUFICIENTE, DEBERIA HABER MAS PORQUE LOS INTERNOS REQUIEREN DE CIERTA ATENCION ESPECIALIZADA, EN LOS TEMAS QUE ELLOS ADOLESCEN COMO ES LA SALUD MENTAL Y LO RELACIONADO A SU FUTURA REINSERCIÓN LABORAL DONDE HAY UN GRAN VACIO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTE UNA MEJOR COBERTURA EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN, PORQUE FUE LICITADO. PERO HAY INCERTIDUMBRE RESPECTO A SU CONTINUIDAD. PESE A EXISTIR UNA MEJOR Y MAYOR INTERVENCION, EL RECINTO ADOLECE DE CAPACITACIONES LABORALES QUE APUNTEN A UNA CERTIFICACION Y QUE LES PERMITA REINSERTARSE SOCIALMENTE UNA VEZ CUMPLIDAS SUS CONDENAS.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

PRINCIPALMENTE QUE FALTA DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS, QUE FALTA CAPACITACIÓN DE LOS MISMOS, QUE FALTAN PROGRAMAS PARA AYUDAR A LOS INTERNOS A SU FUTURA REINCERSIÓN LABORAL Y PROGRAMAS DE AYUDA MENTAL PARA ELLOS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

QUE ESTÁN BIEN SEGREGADOS Y ESO ES ALGO MUY BUENO YA QUE A PESAR DE QUE LA INFRAESTRUCTURA NO ES ÓPTIMA ELLOS PUEDEN MANTENERSE SEPARADOS DEL RESTO DE LA POBLACIÓN PENAL.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE INTERNOS SERÍA BUENO QUE EXISTIERA MÁS PERSONAL.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	3
2. Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3. Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4. Califique las actividades de capacitación del personal impartidas en los últimos doce meses en cuanto sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley acorde a los objetivos de la ley. Donde 1 es no tiene relación con los objetivos de la ley y 7 entrega conocimientos para cumplir con los fines de la sanción.	2
5. Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

Segregación

1. ¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?

LA INFRAESTRUCTURA NO PERMITE SEGREGACION. DE EFECTUARSE, SE REALIZA EN LOS ESPACIOS DE LA POBLACION ADULTA.

Habitabilidad

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua

potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.

SON SUFICIENTES Y SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO. LOS INSUMOS Y UTILES DE ASEO SON ENTREGADOS A LA POBLACION CADA SEMANA.

Equipamiento

3. ¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?

LOS INTERNOS CUENTAN CON BIBLIOTECA, INMOBILIARIO, ACTIVIDADES DE APRESTO LABORAL, SALA MULTIUSO, COMEDOR, TV, RADIO, MAQUINAS PARA EL DEPORTE Y MESA DE PING-PONG. NO OBSTANTE, ALGUNAS DE ELLAS ESTAN RESTRINGIDAS COMO BENEFICIOS. Y EN CUANTO A CAPACITACIÓO, SE CUENTAN CON RECURSOS PERO NO CON LA IMPLEMENTACION.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

4. Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.

CUENTAN CON MATERIALES Y ESPACIOS SUFICIENTES EN EL INTERIOR Y FUERA DE LA UNIDAD. SE CUENTA CON UNA CANCHA A LA QUE SE TIENE ACCESO TRES VECES A LA SEMANA Y ADEMAS CUENTAN CON PROFESORA DE EDUCACION FISICA. DENTRO DE LA UNIDAD CUENTAN CON MAQUINAS, MESA DE PING-PONG, RADIO Y TV. LA RADIO ES RESTRINGIDA AL BENEFICIO.

Secciones Juveniles Femeninas

5. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento para jóvenes de la sección, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.

NO. LA UNIDAD NO ESTA DISEÑADA PARA LA POBLACION FEMENINA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTE MAYOR EQUIPAMIENTO.SI BIEN LOS ESPACIOS SON LIMITADOS, SE HA REALIZADO UNA DISTRIBUCION SIMBOLICA DONDE HAN PARTICIPADO LOS INTERNOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

LIMITACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA.FALTA DE IMPLEMENTACION DEL AREA DE CAPACITACION.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

MEJORAR CONDICIONES DE HABITABILIDAD: ACCESO A LUZ NATURAL EN LAS CELDAS Y USO DE SERVICIOS HIGIENICOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	1
2. Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
3. Califique la luminosidad de los dormitorios.	3
4. Califique las condiciones de calefacción de los dormitorios.	6
5. Califique la disponibilidad de agua potable (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6. Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	5
7. Califique las condiciones de los servicios higiénicos (donde 1 no funcionan de manera adecuada y no están operativos, no existe facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicado en lugar accesible para su uso permanente).	6
8. Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	4
9. Califique las condiciones de hacinamiento (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
10. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	7

11. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
12. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	7
13. Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	6
14. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO, LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DE LA SECCIÓN JUVENIL, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO (GENDARME Y EQUIPO TÉCNICO) Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

Red Seca y Red Húmeda

1. Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).

SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, PUES FUE INAUGURADA HACE UN PAR DE MESES.

Sistema de Emergencia

2. Estado vías de escape, accesos y conectividad de la sección juvenil (fluidez de las comunicaciones con el exterior).

[REDACTED]

3. Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.

EL ULTIMO SE REALIZO EL 13 DE AGOSTO DE ESTE AÑO Y FUE UN SIMULACRO DE TERREMOTO.

4. Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia.

DURANTE EL DIA EL JEFE DE LA SECCION JUVENIL, TENIENTE 1° MARCO SANTANA CARVAJAL Y LUEGO EL JEFE DEL REGIMEN INTERNO.

5. Nombre del encargado de seguridad de la sección (especificar día y noche).

DURANTE EL DIA EL JEFE DE LA SECCION JUVENIL, TENIENTE 1° MARCO SANTANA CARVAJAL. EN LA NOCHE SE REALIZAN RONDAS EN TODO EL PENAL Y QUEDAN TRES FUNCIONARIOS EN ESAS TAREAS. ANTE UNA EMERGENCIA ASUME LA RESPONSABILIDAD EL OFICIAL DE GUARDIA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE ENCUENTRAN MEJOR SEGREGADOS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTE UNA MEJOR SEGREGACION DE LA POBLACION.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

EL ESPACIO ES MUY REDUCIDO, POR LO TANTO NO HAY POSIBILIDADES DE AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA. FALTA DE FUNCIONARIOS, ESPECIALMENTE EN LA NOCHE.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SE RECOMIENDA BUSCAR ALTERNATIVAS PARA CONTAR CON UN MAYOR ESPACIO, YA QUE NO SOLO OBEDECE A CONDICIONES DE SEGURIDAD, PUES LAS SALIDAS DE ESCAPE SON CASI NULAS Y ANTE UNA EMERGENCIA NO EXISTE ACCESO GARANTIZADO PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS, SINO A QUE ADEMAS LOS JOVENES NO CUENTAN CON ACCESO A LUZ NATURAL DURANTE LAS HORAS DE DESENCIERRO, SITUACION QUE VULNERA GRAVEMENTE LOS DERECHOS Y SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
2. Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
3. Califique el nivel de coordinación y preparación de la sección juvenil para reaccionar frente a una emergencia.	4
4. Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	9

5. Califique lo adecuado de las vías de escape.	2
6. Califique el acceso de vehículos de emergencia.	2

V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Registro de Sanciones

1. Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.

SI ESTA DISPONIBLE, EXISTEN REGISTROS INDIVIDUALES Y GENERALES, Y SE ENCUENTRAN AL DIA. LOS ULTIMOS TRES CASOS EVALUADOS POR LA COMISION DISCIPLINARIA SE REGISTRAN EN JUNIO, JULIO Y OCTUBRE, RESPECTIVAMENTE. LOS MOTIVOS SON NEGATIVA A PRESENTARSE AL TRIBUNAL, INCAUTACION DE UN CHIP DE CELULAR Y LA INCAUTACION DE UN ESTOQUE. LAS SANCIONES CORRESPONDEN A ANOTACIONES NEGATIVAS Y PROHIBICION DE PARTICIPAR POR 30 DIAS EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, SUSPENSION DE LA VISITA INTERNA. EXISTE ADEMAS UNA PAUTA DE EVALUACION CON DISTINTOS CRITERIOS (EVALUACION DEL COMPORTAMIENTO) Y SE REALIZA CADA 15 DIAS.

Conflictos

2. Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.

NO

3. Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.

SE APLICA SEGREGACION, ESTA SITUADO EN UN SECTOR ALEDAÑO A LA GUARDIA INTERNA Y SOLO POR EL DIA.

4. Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).

SI

Espacio de Separación

5. Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

SI EXISTE

6. Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.

CUANDO HAY CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES.

7. Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.

HAY RUTINA DE INTERVENCION. SE USA LA SALA DE ATENCION DEL AREA TECNICA.

Fuerzas Especiales

8. Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de Gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.

NO, HAY UNO ADAPTADO DE ADULTOS

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SON POCOS JOVENES. HAN REALIZADO TALLERES PARA EXPLICARLES EL REGLAMENTO DE LRPA Y EXISTE UN EJEMPLAR PEGADO EN UNA SALA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

EL LUGAR ES DEMASIADO PEQUEÑO. AL MOMENTO DEL INGRESO SE LES

EXPLICA EL REGLAMENTO DE LRPA, PERO NO SE LES ENTREGA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

LAMENTABLEMENTE NO HAY MUCHO DONDE AMPLIARSE, PERO SE RECOMIENDA BUSCAR UN ESPACIO ALTERNATIVO. SERIA UNA BUENA MEDIDA ADAPTAR EL REGLAMENTO DE LRPA A UN LENGUAJE MAS CERCANO Y COMPENSIBLE PARA LOS JOVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes, siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes.	4
2. Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3. Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4. Evalúe el nivel de conflictividad al interior de la sección juvenil (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
5. Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6. Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7. Evalúe el método de intervención y control aplicado por la sección juvenil en caso de conflicto.	5
8. Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VI.- Factor Salud

Subfactores

1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).

SI

Chequeo Médico

2.- Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto:

AL INGRESAR AL RECINTO, EN LA SALA DE ENFERMERIA.

3.- Quién lo realiza:

PARAMEDICO DE TURNO

4.- Señale si se trata sólo de constatación de lesiones:

EXAMEN FISICO COMPLETO, ANAMNESIS Y EVALUACION SOCIOFAMILIAR.

5.- Tipo de información que contiene el registro de ingreso:

CLINICO, MEDICO, FISICO, SALUD MENTAL, PROCEDENCIA Y SOCIAL.

6.- ¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?:

SI CON TODA LA INFORMACION SE GENERA LA FICHA MEDICA.

Unidad de Salud

Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos:

7.- Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.

NO, ES PARA TODO EL RECINTO.

8.- Es adecuado su espacio físico y su organización.

SI

9.- Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.

PARAMEDICO

10.- El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.

ACTUALMENTE HAY TURNOS DE 8-8 HORAS DIURNO. ATENCION DE MEDICO POR 11 HORAS.

11.- La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.

LOS TURNOS ESTAN DISTRIBUIDOS ENTRE 4 TENS, ACTUALMENTE ESTAN TRABAJANDO SOLO 2 FUNCIONARIOS.

12.- ¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las

características de la sección juvenil?

SI

13.- ¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?

SI

Medicamentos

Describa:

14.- Sistema de registro de expendio de medicamentos.

LIBRO DE ESTUPEFACIENTES DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS.

15.- Utilización de psicofármacos.

SI

16.- Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.

SI A BASE DE RECETA MEDICA Y PRESCRIPCION MEDICA.

Derivación

Describa el sistema de derivación a centros especializados especialidades (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.

17. Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.

MEDICO DE GENDARMERIA DERIVA A TRAVES DE INTERCONSULTA A ESPECIALIDAD, ACOMPAÑADO DE GENDARME.

18. Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso:

LOS RESPONSABLES DE CUMPLIR LAS INDICACIONES Y COORDINAR LOS CONTROLES CON LOS TENS.

19.- Disponibilidad de atención odontológica.

SI, EXISTE ODONTOLOGO QUE ATIENDE EN LA MISMA UNIDAD.

20.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica.

SI

21.- ¿La sección juvenil cuenta con vehículo de emergencia propio?

NO

22.- ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?

SI

Intentos de Suicidios

23.- ¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada? Indague acerca de las razones de los mismo, se relaciona con cuadros depresivos, situaciones de abuso o violencia u otro.

NO

24.- Pregunte acerca del modo en que la sección juvenil aborda los intentos de suicidio. Cuál es el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

EXISTEN PROCEDIMIENTOS DE PREVENCION, INTERVENCION Y SEGUIMIENTO.

Salud Mental

25. Indique y comente si se realizan evaluaciones diagnósticas de salud mental.

SI, ESTOS SON REALIZADOS POR LA PSICOLOGA.

26.- En caso afirmativo indique cuáles.

EVALUACIONES DE SALUD MENTAL.

27.- ¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?

NO

28.- Uso de protocolos de evaluación.

NO

29.- ¿Se atiende al 100% de la población juvenil?

SE ATIENDE A SOLO UN JOVEN.

30.- Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo

incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).

INDICACION DE TRATAMIENTO DE SALUD MENTAL, QUE INDICA LA FORMA DE ABORDAR CADA CASO.

30. Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.

SI EXISTEN, EN LA FICHA CLINICA SE REGISTRA TODO LO SEÑALADO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTE UN BUEN NIVEL DE CUMPLIMIENTO.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

HAY UN BUEN NIVEL DE CAPACITACION Y COMPETENCIAS DEL PERSONAL.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

ESCASES DE PERSONAL.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

SE RECOMIENDA LA CONTRATACION DE MAS RECURSOS HUMANOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DEL RECINTO EN MATERIA DE DOTACION DE PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO PARA ATENDER LA COMPLEJIDAD DE LOS SUJETOS DE ATENCION DEL RECINTO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	6
2. Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación (siendo 1 se constatan lesiones únicamente y 7 se realiza un chequeo integral orientado a prevenir la aparición de enfermedades y realizar un seguimiento cuando corresponda).	6
3. Condiciones físicas de la Unidad de Salud que permiten atención primaria adecuada.	6
4. Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	5
5. Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	5

6. Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	2
7. Califique la preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	4
8. Califique atención en salud mental.	4
9. Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabremos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas recluidas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general.

VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

Oferta Educativa

1. Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:

- Escuela Penal
- Liceo
- Programa Chile Califica
- Profesor(a) para preparación de exámenes libres

ACTUALMENTE EXISTEN 4 INTERNOS, 2 DE LOS CUALES ASISTEN A LA ESCUELA MEDARDO CANO EN LA SECCIÓN ADULTOS. NORMALMENTE, CUENTAN CON ALGUNOS PROBLEMAS PARA ACCEDER A LA ESCUELA POR PROBLEMAS DE CONDUCTA DE LOS INTERNOS JUVENILES. CUENTAN CON ALGUNOS TALLERES PARA LOS CUALES SE HACE UN DIAGNOSTICO Y LOS MISMOS INTERNOS TIENEN LA OPCIÓN DE ELEGIR (TALLERES DE ARTES VISUALES, GREDA, MACRAMÉ, ESTAMPADO) Y MOMENTÁNEAMENTE SE ENCUENTRA EN LICITACIÓN UN TALLER PARA TAPICERIA. TAMBIÉN EXISTEN PROGRAMAS DE APOYO COMO LO ES SENDA Y CONSULTORA ETYCA. SE TRABAJA A DIARIO CON PSICOPEDAGOGA Y TALLERES DE DROGAS Y PSICOSOCIALES DE ACUERDO A LOS PLANES DE INTERVENCIÓN. ACTUALMENTE EXISTEN 7 PROFESIONALES A CARGO DE LOS INTERNOS.

Planes de Intervención

2. Solicite, según el tamaño de la sección juvenil una cantidad de expedientes (no es necesario extraer una muestra aleatoria y representativa, revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.

SE REVISÓ EXPEDIENTES CON PLANES DE INTERVENCIÓN, LOS CUALES SE TRABAJAN A DIARIO CON LOS INTERNOS.

3. Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.

SE REALIZAN SOLO ACTIVIDADES FORMATIVAS SICOSOCIALES Y TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS. EN UN FUTURO SE ESPERA QUE TRIBUNALES PUEDA DAR LA OPCIÓN DE REALIZAR TALLERES DE OFICIO EN EL CET.

Actividades

4. Describa las características de las actividades deportivas de este espacio y dificultades para su uso en su caso

ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN 4 VECES A LA SEMANA COMO TALLERES, UN TOTAL DE 11 HORAS SEMANALES, PARA ELLO DEBEN UTILIZAR LA CANCHA DE SECCIÓN DE ADULTOS. TIENE UN PEQUEÑO ESPACIO CON UNA MÁQUINA DE PESAS DENTRO DEL RECINTO JUVENIL DE LIBRE ACCESO.

5. Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso

ESPACIO PEQUEÑO PERO DE LIBRE ACCESO DURANTE EL DÍA, SE SOLICITA POR PARTE DE LOS INTERNOS ACCESO A LA PEQUEÑA BIBLIOTECA QUE SE ENCUENTRA EN EL MISMO LUGAR. SE REALIZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS DÍA POR MEDIO, Y EL FIN DE SEMANA, EN LA CANCHA DE POBLACIÓN DE ADULTOS.

6. Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.

BUENA RUTINA DIARIA EN RELACIÓN A APOYO PSICOSOCIAL Y SICOPEDAGOGICO, PERO FALTA DE MATERIAL EDUCATIVO Y DIDACTICO MODERNIZADO, SOLO SE UTILIZAN GUIAS FOTOCOPIADAS.

Lectura

7. INDIQUE La existencia de biblioteca y su USO, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS

SE ENCUENTRA RECIEN IMPLEMENTANDOSE, CON POCOS LIBROS Y DE BAJO INTERES PARA LOS ALUMNOS POR LO CUAL CUESTA MOTIVARLOS. ADEMÁS EL ACCESO ES DEMASIADO RESTRINGIDO Y LOS INTERNOS SE QUEJAN DE ELLO. EXISTE UN ALUMNO AUTOMOTIVADO POR LA LECTURA, Y QUE ESCRIBE CUENTOS, POR LO CUAL ES NECESARIO MAYOR APOYO E INCENTIVO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

A PARTIR DE ESTE AÑO SE CREO UN ESPACIO, AUNQUE MUY PEQUEÑO, PARA BIBLIOTECA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

A PARTIR DE ESTE AÑO SE CREO UN ESPACIO, AUNQUE MUY PEQUEÑO, PARA BIBLIOTECA. ALUMNO AUTOMOTIVADO CON LA LECTURA Y ESCRITURA DE CUENTOS, GANADOR DE UN CONCURSO EL CUAL PUEDE SER MOTIVANTE PARA LOS RESTANTES INTERNOS JUVENILES Y DE LA ESCUELA.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

BIBLIOTECA CON POCOS LIBROS Y DE POCO INTERES PARA LOS JOVENES, FALTA MAYOR IMPLEMENTACION Y OBTENCION DE LIBROS, COMICS, REVISTAS ETC. LOS INTERNOS SE QUEJAN DE NO TENER ACCESO A LA BIBLIOTECA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

ES NECESARIO MAYOR ACCESO A BIBLIOTECA, YA QUE FORMA PARTE DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LOS INTERNOS. OBTENER MAYOR CANTIDAD DE LIBROS DE INTERES PARA ELLOS. LAS SICOPEDAGOGAS NECESITAN MAYOR APOYO DIDACTICO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES, YA QUE LOS INTERNOS SE ENCUENTRAN RETRASADOS EN SUS ESTUDIOS, Y HAN SOLICITADO QUE LOS BAJEN DE NIVEL EN LA ESCUELA. LA SICOPEDAGOGA SE ENCARGA DE NIVELARLOS A DIARIO.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique espacios destinados a educación.	5
2. Califique disponibilidad de material educativo.	3
3. Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4. Califique oferta educativa en enseñanza media.	5
5. Califique oferta de continuidad de estudios.	1
6. Califique la calidad de los registros en educación.	6
7. Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	7
8. Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	7
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
10. Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	7
11. Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12. Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	1
13. Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	6
14. Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	1
15. Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1
16. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE MANTIENEN LAS MISMAS CONDICIONES.
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: BUENA CANTIDAD DE ALIMENTACION.
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: NO EXISTE UNA DIETA ESPECIAL O DIFERENCIADA PARA LA SECCION JUVENIL.
RECOMENDACIONES (No dejar en blanco): IMPLEMENTAR MINUTAS DIFERENCIADAS PARA LA POBLACION JUVENIL.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2. Califique la calidad de la alimentación.	6
3. Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4. Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5. Califique La planificación mensual de los menús.	6
6. Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7. Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
8. Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX.- Factor Tratamiento de Drogas

Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTE ACTUALMENTE DUPLA PSICOSOCIAL PRESENTE EN LA SECCION JUVENIL. PSICOLOGA Y ASISTENTE SOCIAL CON 22 HORAS SEMANALES.

GRAN AVANCE DESDE LA APARICION DE LA DUPLA. NO EXISTEN JOVENES CON MEDIDAS ACCESORIAS NI CONSUMO PROBLEMÁTICO.

2. DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO.

NO EXISTE TRATAMIENTO DEBIDO A LO EXPLICADO EN EL PUNTO ANTERIOR. EXISTE CONSEJERIA.

3. - Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).

NO SE PRESENTAN DIFICULTADES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS. ADEMÁS SE HA REFORZADO LA SEGURIDAD PARA CONTROLAR EL TRAFICO.

4. - Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.

NO, SOLO EXISTE UNA DUPLA QUE PRESENTA ATENCION EN EL AMBITO DE TRATAMIENTO DE DROGAS Y ESTA COORDINADA CON LOS PROFESIONALES DE GENDARMERIA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

DISMINUCION DEL CONSUMO, SE HA AMPLIADO LA VISION EN CUANTO A HABITOS DEL CUERPO Y SUS CUIDADOS E HIGIENE EN LOS USUARIOS. EXISTE APERTURA A CAPACITACIONES. SE HA INTEGRADO A GENDARMES EN LA VISION DE ATENCION DE LOS USUARIOS, ASI HAN COMPRENDIDO QUE A TRAVES DE LAS RECOMENDACIONES DEL EQUIPO DE INTERVENCION PSICOSOCIAL EL TRABAJO RESULTA MAS EXPEDITO PARA TODOS Y MAS BENEFICIOSO PARA LOS JOVENES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

EL TIEMPO DE CONTRATO DE LA DUPLA PSICOSOCIAL ES CORTO, LO QUE DIFICULTA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE INTERVENCION EN LOS JOVENES. DURA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y NO SE TIENE CLARIDAD DE SU CONTINUIDAD.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

REALIZAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA MANTENCION Y CONTINUIDAD DE LA DUPLA PSICOSOCIAL Y ADEMAS EN EL TRABAJO CON LOS FAMILIARES DE LOS JOVENES.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7
2. Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	7
3. Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
4. Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	7
5. Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en la sección juvenil (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7
6. Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	7
7. Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	7
8. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	7
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

X.- Factor Comunicación y Visitas

Visitas

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.

LAS VISITAS SE REALIZAN DOS VECES POR SEMANA, EN UNA SALA MULTIUSO Y COMEDOR. EL ESPACIO ES APROPIADO, YA QUE ACTUALMENTE SOLO 4 JOVENES RECIBEN VISITAS EXTERNAS. UNO DE LOS INTERNOS ESTA AUTORIZADO PARA COMUNICARSE VIA TELEFONICA CON SU MADRE, YA QUE ESTA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LIBERTAD EN OVALLE. LOS JOVENES TIENEN ACCESO A VISITAS INTERNAS CADA 15 DIAS. SI BIEN NO EXISTE VENUSTERIO, SI SOLICITARAN VISITA CONYUGAL SE HABILITA UNA CELDA QUE SE ENCUENTRA DESOCUPADA, PERO A LA FECHA NO HAN SOLICITADO ESTE TIPO DE VISITAS.

Visita de Abogados

2. Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.

LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SON DE ACUERDO A LAS DEMANDAS DE LOS JOVENES, PERO EN GENERAL NO SE SOLICITAN CON FRECUENCIA, YA QUE ESTAN DESENCANTADOS CON EL SISTEMA PORQUE LAS VISITAS ERAN MUY A LO LEJOS Y LENTO EL PROCESO PARA QUE SE CONCRETARAN. EN ESTE SENTIDO INDICAN QUE EL ASISTENTE DEL DEFENSOR DA RESPUESTA EN FORMA RELATIVA A LAS SOLICITUDES DE VISITAS. NO OBSTANTE, PREVIO A LAS AUDIENCIAS EN EL TRIBUNAL LOS JOVENES SOLICITAN LA VISITA DEL DEFENSOR. VALE CONSIGNAR, QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA ENTREVISTA DESDE EL MES DE JUNIO QUE NO SE RECIBEN VISITAS DE LOS ABOGADOS DEFENSORES.

Reclamos y Sugerencias

3. Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros y funcionarios.

EL BUZON NO LO UTILIZAN. GENERALMENTE SUS SOLICITUDES LAS MATERIALIZAN A TRAVES DE ESCRITOS. LOS DIAS LUNES EL EQUIPO SOSTIENE UNA REUNION Y EN FORMA INDIVIDUAL CADA JOVEN QUE LO DESEE PUEDE MANIFESTAR SUS NECESIDADES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

LA INTERVENCION HA MEJORADO, HAY MAS PROFESIONALES Y EXISTE UN MAYOR COMPROMISO. JUNTO A ELLO, LOS FUNCIONARIOS DE GENCHI TIENEN MAS CONCIENCIA DE LAS NECESIDADES DE LOS JOVENES Y ESTO REDUNDA EN UNA MEJOR CONVIVENCIA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE CONCEDEN FACILIDADES A LOS FAMILIARES DE LOS JOVENES PARA ACCEDER A VISITAS EN HORARIOS FLEXIBLES CUANDO VIENEN DE OTRAS CIUDADES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

FALTA PRIVACIDAD PARA LAS VISITAS. LAMENTABLEMENTE, POR EL

ESPACIO DISPONIBLE ES CASI IMPOSIBLE MEJORAR EN ESTE ASPECTO.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

MAYOR ACCESO A LLAMADAS TELEFONICAS, YA QUE LA SECCION CUENTA CON UN ANEXO Y TIENEN QUE ESPERAR DISPONIBILIDAD DE LINEA, YA QUE LA EXISTENTE ES USADA POR EL RESTO DEL PENAL. LO LIMITADO DEL ESPACIO IMPOSIBILITA UNA MAYOR Y MEJOR COMUNICACION. REFORZAR CONSTANTEMENTE LA COMUNICACION ENTRE EL EQUIPO DE INTERVENCION, LOS FUNCIONARIOS DE GENDARMERIA Y LOS JOVENES INTERNOS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	4
2. Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	4
3. Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	5
4. Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	8
5. Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	5
6. Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	2
7. Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
8. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4